

Editorial >

¿Y las reformas?

"Paradójicamente, mientras se sigan postergando las reformas pendientes será más difícil que superemos la crisis política". P. 4

OPINIÓN >

JUAN JOSÉ MARTHANS
Economista del PAD



Obras por impuestos: ¿Oportunidad empresarial? P. 21



EN LA WEB

Apuestas online: Congreso busca que el cobro de nuevo impuesto se inicie el 2025.

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DEL 2024

Año 34, N° 9398
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 12 – 13 PANORAMA SOBRE PERÚ PARA ESTE Y LOS PRÓXIMOS AÑOS

OCDE: incertidumbre política impediría que economía logre su plena capacidad

Tras un estimado de crecimiento de 3.1% en este año, espera que la economía avance 2.8% y 2.6% el 2025 y 2026, respectivamente.

Entre los riesgos que afectarían las perspectivas están las próximas elecciones, el aumento de la inseguridad y la delincuencia.

PRONÓSTICO DE KASPERSKY

BCR y otros bancos centrales recibirían ciberataques en 2025 P. 19

ISTOCK



SI SE MANTIENE RITMO DE CRECIMIENTO

Mercado de factoring se triplicará en próximos cuatro años P. 18

GEC



ISTOCK



REPORTA ESTUDIO DE COMPRAS POR INTERNET DE IPSOS PERÚ

El 86% de consumidores buscan mayor prontitud en entrega de sus compras

El informe también revela que el empleo de apps como canal digital mostró el mayor avance entre 2023 y 2024, pasando de 65% a 70%. P. 2

The Economist

¿Algas en lugar de plástico?

Se está experimentando con polímeros naturales para fabricar botellas y otros tipos de envases. P. 23



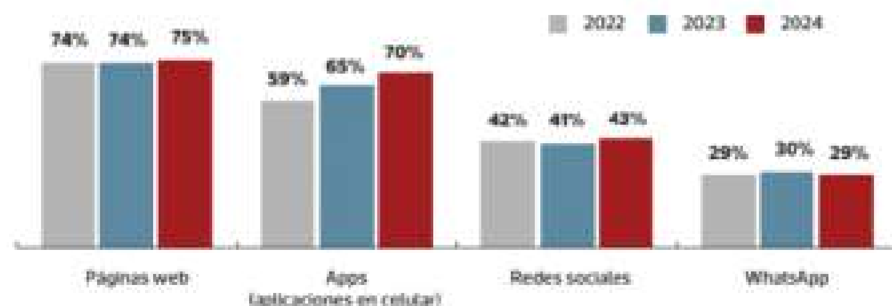
ESTUDIO COMPRAS POR INTERNET DE IPSOS PERÚ

El 86% de consumidores buscan mayor prontitud en la entrega de sus compras

El empleo de apps como canal digital entre los compradores online mostró el mayor avance entre 2023 y 2024, pasando de 65% a 70%. En ese grupo, se encuentran las plataformas nacionales y globales (Temu, Amazon y otras).

Evolución de uso de canales de compra online

(En compradores online del Perú Urbano)



FUENTE: Ipsos Perú

Tiempo aceptado para recibir productos pedidos

(En compradores online del Perú Urbano)

	2019	2021	2024
Un día después	22%	31%	20%
De 2 a 3 días después	29%	51%	38%
De 4 a 7 días después	29%	14%	24%
De 8 a 15 días después	10%	3%	11%
De 16 a 30 días después	8%	1%	6%
Más de 30 días	2%	0%	1%

FUENTE: Ipsos Perú

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

En medio de la transformación digital del comercio, las ventas por internet aumentarían 15% a más de US$ 23,000 millones en Perú este 2024, estimó la Cámara de Comercio de Lima (CCL). En ese crecimiento, casi todos los canales de compras muestran un alza en sus preferencias, sobre todo, el conformado por las aplicaciones (apps) móviles, según la data del estudio Compras por Internet, de Ipsos Perú.

Javier Álvarez, director senior de Tendencias del Consumidor, de Ipsos Perú, señaló que el empleo de apps como canal digital entre los compradores online mostró el mayor avance entre 2023 y 2024, pasando de 65% a 70%. En ese grupo, se encuentran las plataformas nacionales y globales (Temu, Amazon y otras).

De esa manera, las apps se consolidan en el segundo lugar de los canales de compra online, pero a la vez se acercan a las páginas webs, que mantienen la primera ubicación, pero con un avance de solo un punto porcentual a 75%.

En tercer lugar, se encuentran las redes sociales (43%), con un potencial de crecimiento alto.

"Instagram y TikTok están trabajando bien en ese aspecto, con herramientas para la compra y también hay mucho contenido que impulsa a concretar esas operaciones", comentó a Gestión, tras referir que el porcentaje de quienes compran en ambas redes avanzó este año.

El apoyo a pequeños emprendedores y negocios locales (50%), así como la comunicación directa con el vendedor (48%), son los principales motivos de compra en redes sociales.

Un delivery más rápido y ¿gratuito?

En el comercio electrónico, Álvarez indicó que la creciente exigencia de un delivery más rápido y gratuito es una tendencia que puede determinar la compra o el grado de satisfacción de la misma. Así, quienes buscan "prontitud" en la entrega pasaron del 82% a 86% del total.

Consultados por el tiempo que podrían esperar para recibir su pedido, el 58% mencionó que sería un máximo de tres días.

"Nos estamos poniendo exigentes y si uno paga el producto lo quiere para el mismo día", anotó.

Sin embargo, también hay grupos de compradores que opinan que la entrega del producto debería ser además gratuito. Entre ellos, 59% coincide con esa idea cuando las compras superan el monto mínimo establecido, 40% cuando la transacción es realizada por clientes frecuentes y 36% cuando el pedido involucra un alto valor.

"Nadie quiere que le cobren, pero sí hay una comprensión de que el envío cuesta. La gente es consciente de que si el envío es hoy puede costar más y está dispuesta a pagar", reconoció.



ISTOCK

Interés. Los compradores también buscan envíos express.

En ese sentido, para los denominados envíos "express" (mismo día), los compradores aceptan pagar una suma que, en promedio, es S/ 11.

Recojo en tienda

Para obtener el producto adquirido en plataformas digitales, el estudio de Ipsos Perú mostró que quienes seleccionan el "recojo en tienda" pasaron de 49% (2023) a 52% (2024). En esa línea, ocho de cada 10 compradores considera importante que las tiendas online tengan un espacio físico o pequeño almacén para retirar el artículo adquirido.

"No todo el mundo quiere que le lleven el producto a casa, puede ser porque no están todo el día o viven lejos. En todo caso, hay quienes también valoran que la tienda online disponga de un local", expresó Álvarez.

Entre las ventajas del recojo en tienda, los encuestados señalaron principalmente al ahorro en el costo de envío (56%) y la posibilidad de revisar el producto antes de la entrega.

"La gente tiene temor a que la promesa de compra no se cumple, que el producto venga fallado o no llegue. Además, evitan problemas en la coordinación para la entrega, lo cual puede ser estresante", finalizó.

Más info en gestion.pe



PATEK PHILIPPE
GENEVE

INICIE SU PROPIA TRADICIÓN





UNA HISTORIA SOBRE UNA PASIÓN COMPARTIDA. BASADA EN UNA HISTORIA VERDADERA.

VEA EL VÍDEO



ALDO & Co.

Av. Primavera 785, Chacarilla San Borja
(511) 3726080 · Lima-Perú

JOYERIA ALDO S.A.C. RUC:

G EDITORIAL

¿Y las reformas?

PENDIENTES. La inseguridad ciudadana, el difícil contexto económico y la crisis política en la que llevamos inmersos hace algunos años –observable en hechos como la históricamente baja aprobación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, la caída en la confianza en las instituciones públicas y privadas más importantes del país, o el interminable ciclo de escándalos políticos–, han relegado totalmente de la agenda la adopción de varias reformas urgentes. Paradójicamente, sin embargo, mientras estas se sigan postergando será más difícil que superemos todos esos problemas.

Hasta poco antes de que Pedro Castillo entre al poder, era casi un consenso entre especialistas, con el que además concordaban varios sectores políticos, que era urgente impulsar una reforma de la Policía Nacional del Perú. Una que, entre otros aspectos, apunte a recuperar la confianza de la población en los agentes, depure a los malos elementos (sobre todo de los cargos directivos) y empodere a los policías que sí hacen bien su trabajo. Hoy, sin embargo, lo que tenemos es un ministro del Interior que viene utilizando su cargo políticamente, haciéndose de la vista gorda ante cualquier crítica y, en la práctica, permitiendo que se mine aún más la confianza en la Policía.

Al margen del Congreso 2016-2019, que al menos intentó impulsar un proyecto de reforma política trabajado durante más de un año y para el que se consultó a distintos especialistas (aunque al final no prosperó), ¿Qué proyecto integral de reforma política que implique varios cambios al sistema ha trabajado o viene trabajando el Parlamento actual?

> "Paradójicamente, mientras se sigan postergando las reformas urgentes, será más difícil que superemos la crisis política".

Hasta el momento, los únicos cambios que se han aprobado han sido cambios aislados (como la bicameralidad), poco meditados (como la eliminación de las elecciones primarias obligatorias sin idear otro mecanismo que sirva de filtro para evitar tener más de 40 partidos en la elección general), o modificaciones a asuntos menores. Lo que se necesita, sin embargo, es una reforma integral meditada que haga varios ajustes en la ley y la Constitución, que cuente con el respaldo de un grupo amplio de expertos, y que apunte a mejorar aspectos como la institucionalidad de los partidos políticos, o a reducir la fragmentación electoral.

La reforma del sistema de justicia –que debería implicar, entre otras cosas, la digitalización total de sus procedimientos como regla general, elevar los estándares de transparencia y mejorar el acceso a la justicia– también ha quedado relegada. Ni el Congreso ni el Gobierno parecen tenerla ya en agenda.

En tiempos complicados, es fácil que la agenda termine postergando el debate de reformas estructurales en temas como los antes mencionados. Pero si esto ocurre, será por lo mismo más difícil que algún día salgamos realmente de la crisis. ◆

OPINIÓN

ALEJANDRO DEUSTUA
Internacionalista



2024: Balance preliminar

El año que termina es ciertamente el más peligroso desde la Guerra Fría. Y quizás no sea el último.



Con la economía norteamericana liderando en Occidente y la asiática decreciendo, la perfomance global parece expuesta a riesgos comerciales, geopolíticos y sistémicos incrementales.

Entre los primeros destacan el robustecido mercantilismo transformado en crudo ejercicio del poder que ya practica el Sr. Trump antes de su toma de posesión. Éste no se aplicará sólo a la competencia con China, sino también a los socios más cercanos (Canadá, México) para cambiar políticas (migración, drogas) sin importar acuerdos negociados por ese gobernante.

El mensaje es claro: nadie estará libre del uso de las normas de protección norteamericanas sea por razones de competencia (autos europeos), daño (subsidios chinos) o razones de seguridad (competencia de terceros usando tecnología norteamericana o el intento BRICS de suplantar el dólar). La guerra comercial está declarada. Para mitigarla, el recurso a la retaliación y la negociación, antes que la aplicación de la ley, serán necesarias. Estancamiento global, mayor fragmentación y beligerancia creciente están a la vista.

En vez de adelantar conversaciones preventivas e implementar acuerdos económicos entre asociaciones democráticas y explotación de minerales críticos con Estados Unidos, el Perú sigue optando por un crecimiento sustentado en exportaciones primarias a China (cuya economía decrecerá a pesar del estímulo estatal) mientras la estancada Unión Europea se ajusta, incrementa su gasto militar debido al creciente riesgo geopolítico y se divide en torno a las maneras de afrontarlo.

Estos riesgos debieran ser compensados por la disposición del Sr. Trump a poner fin o congelar la guerra entre Ucrania y Rusia y consolidar el alto al fuego entre Israel y Hezbolá. En el primer caso, la precariedad de un conflicto congelado parece la alternativa probable al sustantivo y riesgosísimo escalamiento y a la imposibilidad de triunfo de alguna de las partes que son superiores a sus limitaciones de recursos humanos y costos incrementales. Éste exigiría garantías de seguridad creíbles para el agredido, compromisos plebiscitarios del agresor aceptados por Ucrania y elevadísimos gastos de reconstrucción.

> "El mensaje es claro: nadie estará libre del uso de las normas de protección norteamericanas".

El segundo conflicto tampoco podrá ser definitivo con Gaza ocupada y Medio Oriente alterado por la brutal guerra desatada por Hamás que no desaparece y contagia hoy a Siria. Terminar con el terrorismo y establecer el equilibrio interestatal parece hoy improbable en ese escenario de confrontación milenaria.

A ello se agrega una nueva carrera armamentista y la proliferación nuclear propias del avance multipolar acompañadas de la dimensión bélica de la inteligencia artificial. El año que termina es ciertamente el más peligroso desde la Guerra Fría. Y quizás no sea el último.

Agreguemos las amenazas del calentamiento global, la erosión de las calidades democráticas en el mundo (visible en el super ciclo electoral de este año) o el embate del crimen organizado trasnacional y tendremos suficientes motivos para gestionar resiliencia en lugar de festejos APEC e imprudentes privilegios chinos.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús. **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Débora Dongo-Soria
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araóz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Núñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687





MÚLTIPLES OPCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE



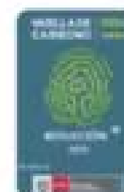
GAS NATURAL VEHICULAR GNV	CELDAS DE HIDRÓGENO FCEV	HÍBRIDOS ELÉCTRICOS HEV	100% ELÉCTRICOS BEV	HÍBRIDOS ENCHUFABLES PHEV

En Toyota ofrecemos múltiples opciones tecnológicas, porque no existe un único camino hacia la sostenibilidad. Nuestras diversas tecnologías están adaptadas a las necesidades de cada país, contribuyendo a reducir emisiones y a construir un futuro más limpio.

En el Perú, llevamos 15 años liderando el mercado de tecnologías electrificadas y ofreciendo **soluciones sostenibles, prácticas y accesibles** hacia la carbono neutralidad.

Venimos reduciendo año a año el promedio de emisiones de CO_2 equivalente por vehículo vendido, principalmente gracias a la expansión en ventas de los híbridos eléctricos (HEV) y a gas natural vehicular (GNV). Estas emisiones y reducciones son reportadas al Ministerio del Ambiente del Perú a través de la plataforma Huella de Carbono Perú, **logrando el cuarto nivel de reconocimiento en el 2024**, reafirmando nuestro compromiso con un futuro más limpio y sostenible.

Conoce más información accediendo al QR.





Imágenes referenciales. Equipamiento disponible según versión. Más información en www.toyotaperu.com.pe

NEGOCIOS

REVELA ESTUDIO DE ISIL Y LA UNIVERSIDAD SIGLO XXI DE ARGENTINA

El 60% de empresas tienen dificultad para cubrir puestos en tecnología

Entre las razones, destaca que los postulantes no cumplen con las expectativas de competencias que los empleadores buscan. Asimismo, el 53% de las empresas planea incrementar sus equipos en áreas tecnológicas durante el 2025.

XENIA MARTÍNEZ
xenia.martinez@diariogestion.com.pe

El mercado laboral en el país enfrenta una creciente demanda de talento en tecnología, mientras las universidades e institutos luchan por adaptarse a los cambios vertiginosos del sector.

José Miguel Marchena, gerente de Innovación y Desarrollo de ISIL, explicó en una reciente entrevista que el avance global en tecnología y la transformación digital han expuesto una brecha significativa entre las competencias requeridas por las empresas y la formación académica actual en el país.

Así lo revela el último estudio realizado por ISIL y la Universidad Siglo 21 de Argentina, donde el 60% de las empresas peruanas encuestadas reportan dificultades para cubrir vacantes en tecnología.

Entre las razones, destaca que los postulantes no cumplen con las expectativas de competencias que los empleadores buscan.

"Las empresas necesitan talento que combine habilidades técnicas con competencias blandas, pero esto no se encuentra fácilmente. Esto se debe, entre otros factores, a que las currículas universitarias han permanecido estáticas durante años, lo que evidencia una falta de correlación entre la velocidad del cambio y la actualización de la oferta académica", añadió Marchena.

Según el estudio, el 53% de las empresas planea incrementar sus equipos en áreas tecnológicas durante 2025. Por eso, Marchena aseguró que esto representa una oportunidad concreta para quienes evalúan estudiar carreras relacionadas con tecnología. La demanda laboral estará principalmente concentrada en este rubro.



ISTOCK

Medidas. Algunas empresas ya están tomando un papel activo en la capacitación de sus colaboradores.



Aunque el déficit de talento afecta a diversos sectores, los institutos tecnológicos han mostrado mayor flexibilidad que las universidades para adaptar sus programas a las tendencias actuales".

Retos para los nuevos perfiles

A nivel regional, Perú enfrenta desafíos similares a otros países de América Latina, pero con un retraso más significativo en la actualización de sus programas educativos. Esto limita la capacidad de los jóvenes para competir en un mercado globalizado donde las habilidades tecnológicas son fundamentales.

Aunque el déficit de talento afecta a diversos sectores, Marchena destacó que los institutos tecnológicos han mostrado mayor flexibilidad que las universidades para adaptar sus programas a las tendencias actuales. Sin embargo, enfatizó que el marco regulatorio en Perú no facilita la creación de nuevas carreras, al ser un proceso largo y burocrático que puede tomar hasta un año.

"Los perfiles más buscados incluyen desarrolladores de software, especialistas en ciencia de datos y expertos en ciberseguridad y es importante mencionar que el paradigma ha cambiado. Los títulos universitarios han comenzado a ser desplazados por la experiencia práctica de los talentos y la actualización constante a través de las certificaciones profesionales son vistas como una ventaja competitiva para quienes buscan destacar en el mercado laboral", apunta.

Proyecciones

Para el 2025, se espera que la demanda de talento en tecnología crezca aún más, especialmente en áreas como programación, análisis de datos e inteligencia artificial. En detalle, el estudio asegura que la demanda de perfiles tecnológicos está creciendo a un ritmo promedio del 15% anual en el país.

"El 67% de las empresas han reemplazado tareas laborales por máquinas o dispositivos tecnológicos en el último año. Además, 53% de las compañías ya utiliza inteligencia artificial en sus operaciones, siendo las áreas más impactadas TI, Comercial, Marketing y Servicio al Cliente. Por eso, es fundamental que las instituciones educativas aceleren su ritmo de adaptación, mientras las empresas también se comprometen a colaborar en la formación de sus futuros talentos", dijo Marchena.

Aunque el 86% de las empresas está en proceso o planea implementar la transformación digital, la resistencia de algunos colaboradores a adaptarse sigue siendo un desafío importante.

En ese sentido, algunas empresas ya están tomando un papel activo en la capacitación de sus colaboradores, con el 76% de ellas implementando acciones específicas para cerrar la brecha de habilidades.

"Es fundamental que las instituciones educativas aceleren su ritmo de adaptación, mientras las empresas también colaboran en la formación de sus futuros talentos. Solo así podremos cerrar la brecha y aprovechar las oportunidades de la era digital", concluyó Marchena.

Más info en gestion.pe

CON ARCOR

DIFUSIÓN



Meta. La firma busca fortalecer su liderazgo.

Alicorp da detalles sobre operación de Sayón

En el marco del proceso de compra de la marca de chocolates y golosinas Sayón por parte de la multinacional argentina Arcor, Alicorp, controlador de la firma peruana, brindó mayores detalles de dicha transacción, que tiene un valor de US$ 2 millones.

Por medio de un Hecho de Importancia, la empresa de consumo masivo, precisó que su filial Masterbread ha otorgado una licencia de uso de marca, por medio de la cual ha otorgado a Arcor de Perú S.A. el derecho a usar la marca Sayón exclusivamente para las categorías de chocolates, caramelos y golosinas. Asimismo, agregó que ha vendido las líneas productivas asociadas a las categorías antes mencionadas.

"Masterbread continúa siendo propietario de la marca Sayón y puede mantener la explotación de dicha marca en categorías distintas a las indicadas anteriormente, como actualmente lo hace en galletas y panetones", precisó Alicorp.

Según informó La Nación de Argentina, la adquisición permite a Arcor refuerza su liderazgo en la categoría de caramelos y fortalece su presencia en el mercado peruano.

TRES NUEVOS LANZAMIENTOS

Farmacéutica Gedeon Richter reforzará portafolio en 2025

El laboratorio de origen húngaro se enfoca en salud femenina y una de sus metas es tomar más relevancia en las provincias, que hoy aportan el 40% de sus ventas.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe



Estimados. Este año proyectan culminar con un aumento en ventas de 26% en relación al 2023.

Para la farmacéutica de origen húngaro, Gedeon Richter Perú, cuyo foco es la salud femenina, este año será de crecimiento a doble dígito, impulsado principalmente por su línea de productos anticonceptivos. Y para el 2025 alista introducir nuevos fármacos al mercado; en tanto, también mira provincias para posicionarse.

La gerenta de Mercadeo de la firma, María Isabel Caraballo, indicó que para los próximos tres años, la meta es incorporar por lo menos un producto por año al mercado local. De momento, en el 2025 tienen previsto el lanzamiento de Ryeqo, un tratamiento oral para endometriosis y miomatosis uterina que fue introducido con éxito el año pasado en Europa y este 2024 llegó a Ecuador y Chile.

"Queremos que el otro año se den tres lanzamientos, pero como concreto es Ryeqo, los otros dos productos que son extensiones del tratamiento de endometriosis y fertilidad están sujetos aún a la obtención de permisos y el cumplimiento de algunas regulaciones", precisó Caraballo.

Dado que los productos de la farmacéutica son expedidos únicamente con receta médica, los principales clientes de la compañía son boticas y, principalmente, cadenas de farmacias. Y aunque el 60% de las ventas están concentradas en Lima, existe un 40% de facturación que se concreta en provincias, donde las ciudades de Chiclayo, Trujillo y Piura son claves.

"Nuestro foco principal sigue siendo Lima, pero estamos coordinando para crecer en el norte, donde analizamos estratégicamente la situación, de modo de canalizar las oportunidades que ofrece ese mercado. Solo Chiclayo, Trujillo y Piura representan el 20% de nuestra facturación país", agregó la ejecutiva.

Caraballo indicó que la empresa observa crecimiento, sobre todo a través de las cadenas de farmacias, debido a su amplia cobertura en el país. A fin de salvaguardar la distribución de los productos a estos puntos de venta, Gedeon Richter este año se trasladó a un nuevo almacén en Lurín, el cual le permitió aumentar en 40% su capacidad.

EL DATO

Capital. La inversión en Marketing dispuesta para el lanzamiento en el mercado local de Ryeqo es de aproximadamente US$ 150,000, incluyendo en este desembolso también a Drovelis –anticonceptivo de estrógeno natural que reduce efectos secundarios–, incorporado este año a la cartera de productos de Gedeon Richter en Perú.

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

GUILLERMO FERRERO
Socio de PPU



Éxito en la desinversión

Tan importante como saber invertir es tener una clara salida para desinvertir. No obstante, fondos de inversión y grupos económicos, entre otros, en el Perú, han tenido que sortear varios obstáculos para lograr ello.

Desgraciadamente, el *exit* natural vía el IPO (Oferta Pública Primaria de Acciones) no es una opción en el Perú, dada la falta de liquidez de la BVL. Entonces, se ha optado por el uso del *drag along* ("*drag*"), que permite que un accionista controlador (o minoritario, pero con una participación de minoría relevante; ejemplo, 40% de acciones) fuerce a uno o más minoritarios a la venta de todo o parte de sus acciones.

El *drag* más utilizado en Perú consiste en transferir el 67% de las acciones del *target*. Pero, ¿de qué depende su éxito?

Primero, dado que se transfiere el control absoluto, evite pactar los derechos de accionista del futuro tercero adquirente en ejecución del *drag*, ya que como controlador le serán aplicables los derechos de la Ley General de Sociedades.

Segundo, no sujete el *drag* a derechos de preferencia. Ello desmotiva al tercero adquirente a asumir fondos y tiempo para completar el *due diligence* y la valorización sin tener la seguridad de comprar por el riesgo de que quien goza de la preferencia ofrezca un precio por acción más alto.

Tercero, las acciones deben ser transferidas en fiducia a un fideicomiso en garantía de fiel cumplimiento que le permita al fiduciario transferir al tercero las acciones del minoritario, ante la renuencia de éste de hacerlo directamente. Además, el fideicomiso permite que las acciones sean inembargables y se excluyan de la masa concursal del vendedor.

> "El drag más utilizado en Perú consiste en transferir el 67% de las acciones del target".

Cuarto, de aceptarse un precio mínimo por acción a vender, y se recibiesen bienes o derechos como pago, la metodología para valorizarlos debe ser simple y medida por un tercero designado previamente por las partes.

Quinto, al tiempo de invertir negocie poco con el minoritario las cláusulas de salida de la compraventa futura, que sean distintas al precio, como el régimen de indemnidad y el *non compete*. Ello puede complejizar la salida. Además, la indemnidad puede ser suplida por seguros de declaraciones y garantías.

Sexto, acuerde un plazo máximo de salida para que la *target* no esté permanente en venta.

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO POR CAMPAÑA NAVIDEÑA

Accesorios para mascotas elevan ventas en Mesa Redonda y Gamarra

En el caso de Mesa Redonda, la demanda podría llegar a dinamizar hasta un 7%. En tanto, en Gamarra, el avance puede ser hasta de 10%. Se da un mayor número de compradores desde el sur del país.

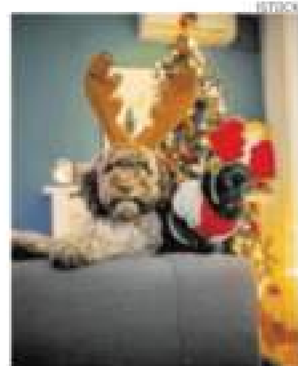
YURIKO CABEZA
yuriko.cabeza@diariogestion.com.pe

El mercado de productos para mascotas está marcando tendencia en la campaña navideña, consolidándose como una oportunidad para dinamizar las ventas en los emporios de Gamarra y Mesa Redonda.

Roberto Díaz, presidente de la Asociación de Importadores Medianos (Aimpe), manifestó que desde fines de octubre se observó un crecimiento de venta de accesorios para las mascotas.

"Lo que más están solicitando los clientes que llegan a Mesa Redonda es la ropa. Esto para nosotros es un gran impulso porque la demanda sigue creciendo en este sector", señaló.

ISTOCK



Montos. Un comerciante puede invertir hasta S/ 20,000 en mercadería.

Así, en comparación con el año pasado, se observa mayor número de clientes que llegan de diversas regiones, principalmente del sur del país, que optan por comprar accesorios para las mascotas, haciendo que la campaña navideña siga creciendo.

"Los importadores están optimistas con las ventas navideñas y eso hace que confíen en las inversiones. En la actualidad los empresarios pueden invertir entre US$ 50 mil y US$ 70 mil para traer mercadería", añadió.

Para Díaz, esta campaña navideña promete ser mejor que la del año pasado, de tal manera que el sector de mascotas puede llegar a dinamizar hasta un 7% en todo el emporio de Mesa Redonda.

"Para un comerciante dedicado a este rubro, sus ventas podrían incrementar hasta en un 10%. Teniendo en cuenta que ahora existen galerías enteras que son especialistas en mascotas", acotó.

EN CORTO

Ticket promedio. En ambos emporios se pueden encontrar prendas desde gorritos a S/ 5 y camas desde S/ 20 hasta S/ 200. Según mencionaron ambos representantes, el ticket promedio puede variar desde los S/ 50 hasta los S/ 1,000, de acuerdo a los accesorios, cantidad de prendas que puedan llevar, comida o suplementos que puedan llevar.

Gamarra dejando huellas

Para Susana Saldaña, presidenta de la Asociación Gamarra Perú, manifestó que en este emporio la demanda por accesorios, sobre todo en prendas para mascotas, ha crecido en esta temporada.

"En los últimos cinco años, la demanda de productos para mascotas, como ropa y camas, ha crecido significativamente. Antes era mínima y no sostenía el negocio. Ahora hay confeccionistas que se dedican exclusivamente a solo crear prendas", contó.

En esa línea, mencionó que las ventas de ropa para mascotas podrían incrementar un 10% durante la campaña navideña. Además, destacó que Gamarra comercializa productos terminados como insumos (telas, hilos, apliques) para negocios, permitiendo que pequeñas empresas y talleres confeccionen ropa personalizada para mascotas.

"Un comerciante puede invertir entre 1,000 soles y 20 mil soles para comprar insumos como telas, botones, cierres. Por eso esperan con gran optimismo recuperar la inversión", indicó.

Más info en gestion.pe

RESULTADOS

Sierra Metals alcanza capacidad total en Yauricocha

La minera canadiense Sierra Metals reveló que su mina polimetálica Yauricocha (región Lima) alcanzó una tasa de producción de capacidad total de 3,600 toneladas por día (tpd) desde el inicio del cuarto trimestre.

Dicho logro se explica porque el desarrollo del yacimiento por debajo del "nivel 1120" se completó a tiempo y dentro del presupuesto, ampliando la vida útil de la mina.

"Desde que recibimos los permisos operativos y ambientales para desarrollar y explotar por debajo del nivel 1120 en Yauricocha a principios de este año, el equipo ha hecho un trabajo excelente en el desarrollo de esta nueva zona y, en tan solo siete meses, ha podido aumentar la producción a 3,600 tpd. Todo esto se hizo a tiempo, dentro del presupuesto y, lo más importante, de manera segura", comentó el director general de Sierra Metals, Ernesto Balarezo.

DIFUSIÓN



Sede. El yacimiento se ubica en la región Lima.

Ahora, con la mina operando a capacidad plena, el volumen actual representa un aumento del 30% respecto a los niveles de producción de diciembre del año pasado.

Según menciona el ejecutivo, este incremento también representa menores costos operativos, por lo que es un cambio radical para el yacimiento y para Sierra Metals.

Cabe precisar que Yauricocha (Lima) tuvo un rendimiento de 266,917 toneladas procesadas en el tercer trimestre, un aumento de 5% frente a similar periodo del 2023

HARVARD BUSINESS REVIEW

Julia Milner

Julia Milner es profesora de liderazgo en la Escuela de Negocios EDHEC de Niza, Francia, y ha sido nombrada una de las 40 mejores profesoras de negocios del mundo menores de 40 años.

¿Su carrera está yendo en la dirección correcta?

Todos deberíamos hacer un balance de nuestro estado de ánimo y de cómo nos sentimos en el trabajo para identificar las áreas en las que podemos hacer un cambio positivo. Esto podría implicar agregar algo nuevo a nuestras rutinas o desechar viejos hábitos que ya no nos sirven. A esta práctica la llamo "desintoxicación profesional", y aliento a mis clientes a realizarla al menos una vez al trimestre.

Puede utilizar esta práctica de tres pasos para determinar qué puede agregar o quitar de su vida laboral en este momento.

1. PREGÚNTESE: ¿CÓMO ESTOY?

Dedique 15 minutos a reflexionar sobre sus sentimientos, pensamientos y niveles de energía. Recomiendo escribir las respuestas a las siguientes preguntas para llevar un registro.

- ¿Cómo me siento?
- ¿Qué ha ocupado mis pensamientos este trimestre?
- ¿Me he sentido energizado por mi trabajo (incluidas las tareas, interacciones u objetivos) la mayoría de los días o no?

2. REEVALÚE: ¿HAN EVOLUCIONADO MIS VALORES, Y CÓMO?

Sus valores son lo que lo motiva y lo que más le importa. Suelen ser el "por qué" detrás de sus acciones. Pueden incluir la familia, la amistad, la aventura o la justicia. En el contexto del trabajo, sus valores pueden incluir liderazgo, transparencia, prácticas comerciales sostenibles, una comunidad fuerte o sentido de pertenencia, entre otros. Con frecuencia, nuestras pasiones e intereses están vinculados a nuestros valores (nos sentimos energizados por ciertas cosas porque se alinean con quienes somos y, por lo tanto, nos satisfacen).

Es natural que sus valores evolucionen o cambien con el tiempo a medida que adquiere más experiencia en la vida y aprende más sobre lo que quiere para sí mismo ahora y en el futuro. Por eso es bueno hacer un balance.

> **Dedique 15 minutos a reflexionar sobre sus sentimientos, pensamientos y niveles de energía.**

Pregúntese:

- ¿Qué es lo más importante para mí en el trabajo?
- ¿Siempre ha sido así, o ha cambiado en el último trimestre?
- Al observar mis valores actuales, ¿Qué significan esas palabras para mí?
- ¿Cómo se reflejan (o no) mis valores en el trabajo?

3. DESINTOXICACIÓN PROFESIONAL: ¿QUÉ PUEDO CAMBIAR?

Ahora es el momento de aplicar lo que ha aprendido de su situación actual. ¿Qué puede cambiar ahora que tiene una mayor comprensión de lo que quiere (y lo que no quiere) en el trabajo? He descubierto que es útil organizar esta información de la siguiente manera:

- ¿Qué puedo quitar de mi vida laboral?
- ¿Qué proyectos, personas o responsabilidades lo están drenando, y por qué? ¿Es posible eliminarlos de su agenda? ¿Qué puedo agregar a mi vida laboral?

A través de este ejercicio, ¿descubrió áreas de su trabajo en las que le gustaría pasar más tiempo? ¿Qué tareas o proyectos lo energizan, y por qué? ¿Qué puedo mantener igual?

Es probable que haya elementos de su trabajo que funcionen tal y como son. Muestre gratitud por ello y asegúrese de celebrar y reconocer la alegría o satisfacción que le proporcionan.

En nuestras vidas tan ajetreadas, es difícil encontrar tiempo suficiente para hacer una pausa y reflexionar. Pero si nunca nos tomamos el tiempo necesario, podemos acabar yendo en la dirección equivocada.

Así que, invierta unos minutos cada trimestre para seguir estos pasos. Usted merece sentirse realizado en su trabajo, y esta es una forma de lograrlo.

SU FOCO ES UVA Y ARÁNDANO

Grupo Meza va por más hectáreas de cultivo y nueva línea de negocio

Debido a que su línea de congelados está teniendo un crecimiento exponencial, el grupo familiar contempla ampliar la planta que tienen para esa división, que les implicará hacer una inversión de US$ 2 millones que ejecutarán el próximo año.



DIFUSIÓN

Plan. Para el 2025 buscan incrementar el nivel de participación en sus cultivos.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

Grupo Meza, enfocado en la agroindustria a través de las tres compañías que operan: Ara Export, dedicada a los frescos; Ara Foods, especializada en congelados y Agroindustrias San Antonio, que se encarga de las producciones agrícolas alista nuevas inversiones.

Antonio Meza, director y gerente de operaciones y comercial del Grupo Meza, revela que, de cara al 2025, esperan tener un crecimiento de 30% en su facturación alcanzando los US$ 20 millones, cifra que dependerá de cómo vayan los precios de sus cultivos.

En detalle, Ara Foods debe llegar a los US$ 10 millones, mientras que Ara Export debería tener un incremento de 30% en las ventas.

Inversiones y nuevos campos

Debido a que su línea de congelados está teniendo un crecimiento exponencial, el grupo familiar contempla ampliar la planta que tienen para esa división, que les implicará hacer una inversión de US$ 2 millones que lo ejecutarán el próximo año. Mientras que en la parte agrícola, prevén invertir US$ 1.5 millones el 2025 y unos US$2 millones el 2026.

"Nosotros tenemos actualmente alrededor de 280 hectáreas, y la idea es llegar a crecer en 380, y para eso debemos incrementar 100 hectáreas más", puntualizó, tras agregar que también están implementando una nueva tecnología que les permitirá incrementar en alrededor del 40% sus ventas adicionales en lo que es congelados.

Si bien no planean aumentar su oferta de frutas, Antonio Meza reveló que el foco para el 2025 será incrementar el nivel de participación en los cultivos de dos frutas: la uva y el arándano. Y es que, actualmente, alrededor del 50% de sus terrenos es de palta y mango, sin embargo, dentro de su programa de inversión agrícola 2025-2026 que implica nuevas áreas, lograrán que la uva y el arándano se incrementen en 70%.

Asimismo, otro de los proyectos que alista la compañía es el desarrollo de una planta de aceite, en línea con su filosofía de economía circular. Lo que buscan es que los residuos de su planta de Ara Foods vayan a la del aceite para que también se comercialice, siendo una nueva línea de negocio que incorporarán.

OTROSÍDIGO

Destinos. **Respecto a los países que llegan, Antonio Meza especificó que en la línea de frescos, el 60% de su oferta se dirige a Europa, seguido de Estados Unidos (20%) y Asia (20%), mientras que en congelados, el 40% va al mercado estadounidense y canadiense, seguido del europeo (30%) y asiático (30%). Sin embargo, con la reciente inauguración del puerto de Chancay, el Grupo Meza reconoce el beneficio que ello le podría traer a su operación, ya que la ruta de llegada al Asia hoy en día es de 40 a 45 días y con esta infraestructura habría una reducción de casi 10 días, lo cual les permitiría ganar presencia en este mercado.**

Más info en gestion.pe

SE ENCAMINA HACIA SU FUNCIONAMIENTO



DIFUSIÓN

Impacto. La operación produciría alrededor de 120,000 toneladas de cobre anuales.

Luz verde del Senace a cambios en proyecto minero Tía María

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) reportó la conformidad al segundo Informe Técnico Sustentatorio (ITS) de la Unidad Minera Tía María, presentado por Southern Perú Copper Corporation. La mencionada unidad minera está ubicada en los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Mejía, en Islay (Arequipa).

Dicho ITS comprende modificaciones menores que Southern Perú ha previsto realizar dentro del área del proyecto. En detalle, los cambios consisten en la ampliación de campamentos, modificación de caminos de acceso a mina y reubicación de depósitos de ripios, entre otros, que implican la generación de impactos ambientales no significativos.

El ITS es un instrumento de gestión ambiental necesario para realizar modificaciones o ampliaciones que generen impactos no significativos al ambiente, o que involucren mejoras tecnológicas en un proyecto.

Tal instrumento ambiental cumple con lo dispuesto en el "Reglamento de protección y gestión Ambiental para las actividades de explotación, beneficio, labor general, transporte y almacenamiento minero", aprobado por el Decreto Supremo 040-2014-EM y sus modificatorias; y en los "Criterios técnicos que regulan la modificación de componentes mineros o ampliaciones y mejoras tecnológicas en las unidades mineras de proyectos de exploración y explotación con impactos ambientales no significativos a través de un Informe Técnico Sustentatorio", aprobados por Resolución Ministerial 120-2014-MEM/DM.

EN CORTO

Impacto. **La construcción del proyecto minero Tía María comenzará a inicios del 2025 con una inversión de aproximadamente US$ 1,400 millones, indicó el presidente ejecutivo de Southern Perú, Oscar González, en septiembre último. Así, se proyecta que la mina entre en funcionamiento en un plazo aproximado de dos años.**

MODA SOSTENIBLE

Escvdo quiere expandirse en el exterior

Escvdo, marca peruana de moda sostenible que desde sus inicios estuvo enfocada en el mercado de lujo internacional ha llevado su oferta a 16 mercados. Ahora, la firma diseña un plan de crecimiento para consolidarse en mercados clave hacia 2025.

Chiara Macchiavello, fundadora de la marca destacó que Estados Unidos es su mercado principal, con el que buscan continuar creciendo. Sin embargo, la ejecutiva reconoció que, en los últimos años, el interés va en aumento por parte de Europa, así como también de Medio Oriente y Asia.

"En la última temporada, logramos ingresar a Isetan, una de las tiendas departamentales más importantes y lujosas de Japón. Además, mantenemos un diálogo cercano con importantes tiendas departamentales en Medio Oriente para expandirnos", indicó.

En esa línea, Macchiavello aseguró que la consigna de expandirse en dichos mercados es concretar más alianzas con socios estratégicos en el sector del retail de lujo. "Para ello, estamos diseñando ediciones exclusivas orientadas a los gustos de estos mercados, con el objetivo de incluir a Escvdo en los portafolios de dichos retailers hacia 2025 y llamar la atención del público local", indicó.



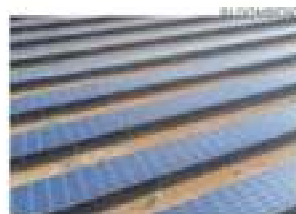
DIFUSIÓN

Expansión. Nuevos mercados a la vista.

RADAR EMPRESARIAL

KALLPA GENERACIÓN

Luz verde para estudios de Sunny III


Desarrollo. Central se ubica en La Joya, Arequipa.

• Luego de tres meses de espera, Inkia Energy, a través de su subsidiaria Kallpa Generación, obtuvo autorización del Ministerio de Energía y Minas (Minem) para la realización de estudios de factibilidad destinados al proyecto Central Solar Fotovoltaica Sunny III, ubicado en el distrito de La Joya, provincia de Arequipa.

La central, con una capacidad instalada proyectada de 356.4 megavatios (MW), busca impulsar el desarrollo de energía renovable en la región.

Kallpa dispondrá de 24 meses para desarrollar los estudios técnicos.

KFC

155 restaurantes

Alcanzó la cadena con la inauguración de su primera tienda digital (local físico con herramientas digitales)



CERRO DE PASCO RESOURCES

Prepara campaña de perforación


Resultado. Programa se terminó con 40 pozos.

• La minera canadiense Cerro de Pasco Resources (CDPR) informó que respecto a los hallazgos en el proyecto de relaves Quiulacocha, ubicado en Pasco, les permitirá realizar una campaña de perforación extendida, que iniciará en el segundo trimestre del 2025. En detalle, la minera culminó el programa de perforación de 40 pozos, obteniendo más de 1,000 muestras, de las cuales 177 han sido analizadas, es decir, el 15% de las recolectadas en el programa de perforación actual. Los resultados indicaron que el contenido de metal es consistente en profundidad y lateralmente.

PROGRAMA DE PERFORACIÓN

AusQuest con avances en Cangallo

• La australiana AusQuest Limited anunció que comenzará un programa de perforación con circulación inversa (RC, usualmente empleado para extraer muestras del subsuelo y crear pequeños fragmentos de roca) en su proyecto de cobre Cangallo, ubicado en Arequipa. Dicho programa apunta a explorar un gran depósito de cobre porfídico que no ha sido perforado previamente.

CUENTA CON CINCO MARCAS

Guinea Mobile proyecta lograr 100,000 líneas activas en 2025

Guinea Mobile, con cinco años de presencia en el mercado peruano, se prepara para implementar diversas estrategias el próximo año.

Mariano de Osma, gerente general de la firma, recordó cómo la pandemia obligó a la compañía a replantear su estrategia inicial. "Nuestro enfoque original estaba en los universitarios, utilizando marketing digital para activar SIM Cards de manera no presencial. Sin embargo, con la llegada del covid-19, nos dimos cuenta de que competir con los grandes operadores sería imposible", señaló.

Frente a este desafío, la empresa decidió transformarse en una firma de tecnología en telecomunicaciones, utilizando diferentes marcas para atender diversos nichos de mercado.

"A octubre, contamos con cinco marcas, cada una dirigida a un segmento específico, como turistas, personas, empresas, Internet de las Cosas (IoT) y marcas blancas a través de partners", puntualizó De Osma.


Avance. La empresa destaca que cuenta con un colchón financiero para crecer.

EN CORTO

Alianzas. Respecto a las marcas blancas, Guinea Mobile provee soporte a empresas interesadas en lanzar sus propias líneas móviles. Actualmente, trabaja con Wings Mobile e Inka Móvil, y busca aliados en sectores como retail, fintech y equipos de fútbol. "Queremos concretar nuevas alianzas a corto plazo, aunque por ahora no hay acuerdos cerrados", aclaró.

A raíz a esta diversificación, la compañía cuenta actualmente con 61,000 líneas activas y proyecta alcanzar las 100,000 para el 2025, un repunte de 50%. "Si bien el modelo no ha crecido al nivel que imaginamos inicialmente, hemos sido una empresa rentable durante el último año y medio. Además, contamos con una base sólida de usuarios y un colchón financiero que nos permite seguir invirtiendo en este sector", destacó De Osma.

La marca dirigida a turistas, Perú SIM, inició operaciones en el 2022 con un punto de venta en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, ofreciendo SIM Cards diseñadas específicamente para visitantes extranjeros. Recientemente, la empresa logró adjudicarse la licitación para operar también en el nuevo terminal del aeropuerto, consolidando así la exclusividad en la venta de SIM Cards en estas instalaciones.

OCDE YA VISLUMBRA QUE SE MODERE CRECIMIENTO DEL PBI EN PRÓXIMOS DOS AÑOS

Incertidumbre política impediría que economía alcance plena capacidad

Tras un estimado de crecimiento de 3.1% para este año, se espera que la actividad económica aumente 2.8% y 2.6% el 2025 y 2026, respectivamente. Entre los riesgos sobre estas perspectivas están el aumento de la inseguridad y la delincuencia.

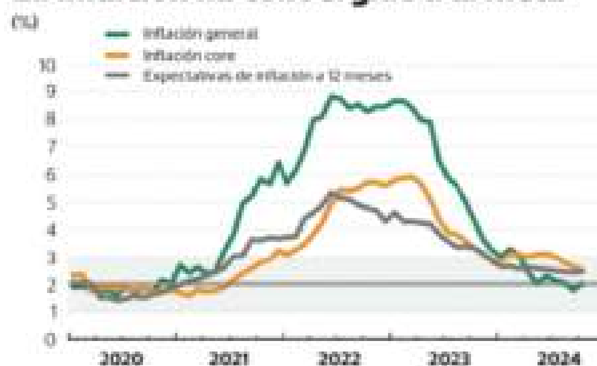
WHITNEY MIÑÁN CABEZA
nombre.apellido@diariogestion.com.pe

"Se proyecta que el crecimiento del PBI será del 3.1% este 2024, antes de moderarse al 2.8% en el 2025 y al 2.6% en el 2026. El avance será impulsado por el consumo privado, respaldado por una menor inflación, retiros de fondos de pensiones y una recuperación del empleo", así resume la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) el panorama para Perú para este y los próximos dos años. Pero, esto no es lo único que vislumbra el grupo a donde el país apunta a entrar.

En su reciente informe, "OECD Economic Outlook", la Organización también subraya que si bien se prevé que la inversión privada se recupere moderadamente, la actual incertidumbre política puede frenar su ritmo.

Además, las exportaciones se beneficiarían de una demanda global sostenida y la inflación se mantendrá cerca del rango meta del Banco Central de Reserva (BCR). "Sin embargo, persisten riesgos importantes debido a las incertidumbres geopolíticas y de política interna", apuntó.

La inflación ha convergido a la meta



FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú, CEIC, y OCDE

PARA CREAR ESPACIO FISCAL

Eficiencia del gasto público e ingresos tributarios

Para garantizar la sostenibilidad fiscal y satisfacer las crecientes demandas de desarrollo social y de infraestructura, OCDE considera que se necesita una mayor eficiencia del gasto público y de los ingresos tributarios.

Comenta que la eficiencia del gasto público puede cambiar si mejoran los procesos de adquisiciones y se fortalecen la capacidad de implementación de proyectos, particularmente a nivel subnacional.

Añade que se podría reducir los subsidios a los combustibles fósiles e implementar un impuesto al carbono puede alentar un cambio hacia fuentes de energía limpias y atraer inversiones en tecnologías energéticas sostenibles, incluidas opciones de transporte con bajas emisiones.

Además, fortalecer la gobernanza y fomentar la estabilidad política también son cruciales para impulsar un mayor crecimiento.

Se moderará

Como se mencionó, tras un estimado de crecimiento de 3.1% para este año, se espera que la actividad económica se modere hacia adelante, en parte, porque Perú pasará por un proceso electoral en el 2026. De hecho, OCDE considera que la incertidumbre política podría impedir que la economía alcance su plena capacidad.

Mientras tanto, espera que la inflación se mantenga en torno al objetivo del 2%, lo que beneficiará al consumo privado. A este último indicador también lo empujarán la recuperación del empleo y los retiros de fondos de pensiones aprobados en marzo.

"Una mayor confianza empresarial respaldará el crecimiento de la inversión privada, pero la incertidumbre política la mantendrá moderada", subraya.

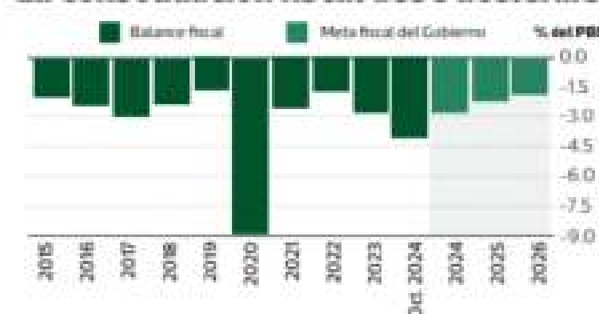
Para OCDE, la consolidación fiscal limitará el consumo público y la inversión pública en el 2025 y 2026.

Aún así, existen riesgos importantes para estas perspectivas. La incertidumbre política puede intensificarse en el periodo previo a las elecciones generales del 2026, mientras que el aumento de la inseguridad y la delincuencia podrían obstaculizar el crecimiento económico.

"Además, los precios más altos del petróleo, impulsados por conflictos geopolíticos, podrían provocar un aumento de las presiones inflacionarias. Una recuperación más lenta en China, el principal socio comercial de Perú, y precios más débiles del cobre podrían perjudicar las exportaciones, los ingresos del Gobierno y la inversión. Los frecuentes shocks relacionados con el clima plantean riesgos de perturbaciones económicas y aumentos de la inflación", puntualiza.



La consolidación fiscal debe acelerarse



1. Los datos se refieren al sector público no financiero. Las barras de color azul claro muestran el objetivo fiscal del Gobierno para cumplir la regla fiscal. Octubre de 2024 reporta el saldo acumulado de 12 meses.

FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú, CEIC, y OCDE

La parte fiscal de Perú

La OCDE menciona que las proyecciones suponen una postura fiscal expansiva este



ALLEN QUINTANA

Consideración. Las opiniones expresadas y los argumentos no reflejan necesariamente los puntos de vista oficiales de los países miembros de la OCDE.

2024, y "se espera que el Gobierno supere la meta fiscal del 2.8% del PBI, debido a la caída de ingresos y al aumento del gasto público".

"Está prevista una consolidación fiscal para el 2025-2026, con el objetivo de reducir el déficit fiscal al 2.2% del PBI en el 2025 y al 1.8% en el 2026. Sin embargo, alcanzar el objetivo de déficit para el próximo año será un desafío, ya que requiere importantes recortes del gasto y la realización de objetivos inciertos como ingresos provenientes de recuperaciones de litigios", indica OCDE.

Agrega que hay presiones fiscales adicionales como la reciente aprobada reforma de pensiones "con fondos insuficientes" y un posible apoyo financiero a Petroperú, la compañía petrolera estatal.

Más info en gestion.pe

BBVA RESEARCH DESTACÓ EL ROL CLAVE DE ALGUNOS PROYECTOS

PBI crecería 3.1% este año, pero hay seis riesgos que acechan hacia adelante

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

Este 2024 ya está en la recta final y, según el BBVA Research, la economía peruana crecería 3.1% este año. Después de un crecimiento acotado entre enero y marzo últimos (1.4%), las cifras fueron mejorando hasta ahora y los indicadores disponibles sugieren que el dinamismo de la actividad se mantendrá en este trimestre. Con esto en mente, la conversación da un salto hasta el 2025.

Similar a las previsiones que acaba de publicar la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el BBVA Research también vislumbra una moderación del crecimiento del PBI. Para el 2025 y 2026, se proyecta una expansión de 2.7%.

"El escenario macro base revisado considera un entorno externo más retador, pero también mayores flujos de inversión en proyectos", apunta el banco.

Solo desde el lado local, hay dos consideraciones que marcarán la pauta, aunque cada una "tirará" las cifras de crecimiento hacia un lado distinto. Por un lado, el BBVA Research –explicó Hugo Perea, economista jefe de la entidad– asume que la calma relativa se mantiene (aunque los riesgos se han elevado recientemente); pero, desde el lado del Congreso, hay riesgo regulatorio; y –además– la incertidumbre es más visible conforme se aproximan las elecciones del 2026.

Por el otro lado, hay mucho optimismo sobre proyectos clave: en el 2025 inician construcción Zafranal, Reposición Antamina, y Chavimochic. Se agregan Tía María (minería) y Vía Expresa Sur (transportes). Empiezan a operar el puerto de Chancay y la ampliación de Toromocho.

En esta línea, por el lado sectorial, en el 2025 destacan el buen desempeño previsto para construcción y minería. Por el lado del gasto, destaca el rebote previsto para la inversión privada el próximo año, mientras que la inversión pública perderá tracción.

"En el 2026 habrá una mayor incertidumbre debido al proceso electoral, pero también aumentarán los flujos en proyectos de inversión", señaló.



DIFUSIÓN

Inversión. Se destaca en el 2025 el rebote previsto para la inversión privada, mientras que la inversión pública perderá tracción.

OTROSÍ DIGO

Se incumplirán metas de déficit fiscal

Proyecciones. Para el BBVA Research, "probablemente no se cumplirán las metas de déficit fiscal, pero este irá disminuyendo y el nivel de la deuda pública seguirá siendo bajo". Hugo Perea, economista jefe de la entidad, no descartó que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) intente un nuevo cambio en las reglas fiscales (recientemente hizo un ajuste donde, por ejemplo, el "techo" de este año se amplió a 2.8% del PBI).

Riesgos

Sobre el escenario base, el banco prevé riesgos internacionales (menor crecimiento mundial, choques de oferta negativos por conflictos geopolíticos, entre otros), así como seis riesgos locales.

Entre estos figuran: escalamiento de la conflictividad política y social; Gobierno no se mantiene hasta el 2026, generando inestabilidad y adelantándose las elecciones generales; y resultado electoral adverso a la economía de mercado.

Además, condiciones crediticias que no mejoran en la línea de lo previsto; aumento de la inseguridad por mayor criminalidad y extensión de las economías ilegales; e impacto económico más positivo del inicio de operaciones del puerto de Chancay.

Proyección del PBI por el lado del gasto

(Var. % Anual)

	2025	2026
PBI	2.7	2.7
Demanda interna[1]	2.7	2.8
Consumo privado	2.4	2.7
Inversión privada	3.9	3.5
Consumo público	2.4	2.2
Inversión pública	3.0	3.5
Exportaciones	3.0	1.9
Importaciones	3.5	3.0

FUENTE: BBVA Research

1 No incluye variación de inventarios.

PBI

(Var. % Interanual)



FUENTE: BBVA Research

GOBIERNO SE ALINEARÍA A LA TERCERA EXTENSIÓN DEL REINFO

Minem estima presentar nueva ley MAPE antes de junio del 2025

El titular del Minem, Jorge Montero, señaló que la comisión encargada de este proyecto estará conformada también por el Congreso y gremios artesanales. Al Ejecutivo ya se le remitió la autógrafa de ley de la tercera ampliación del Reinfo.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

El titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Jorge Montero, anunció la creación de una comisión multiactor para la elaboración de un nuevo proyecto de la Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal, conocida como la Ley MAPE.

Montero realizó este anuncio luego de indicar que, en los últimos días, se reunió con representantes de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, gremios de la pequeña minería y la artesanal, y la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE); precisamente, para empezar a trabajar en esta nueva propuesta.

El funcionario detalló que el proyecto debería estar listo para su respectivo debate en el pleno del Congreso antes del vencimiento de la tercera ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), recientemente aprobada para el 30 de junio del 2025.

"Quiero comunicar que ya hemos tomado contacto con la Comisión de Energía y Minas. Tenemos una tarea pendiente con ellos, con gremios de la pequeña minería y la artesanal, la SNMPE, para ponernos a trabajar de inmediato en la formulación del nuevo proyecto de la Ley MAPE, que debe estar lista, esperamos, antes de los seis meses para su discusión en el Parlamento", mencionó Montero ayer en conferencia del Consejo de Ministros.

Cabe recordar que la propuesta de extensión del Reinfo, aprobada recientemente por el Legislativo, establece que puede ser ampliada -además- "por única vez" por seis meses adicionales a decisión del Ejecutivo.

Este anuncio de la creación de la comisión sugeriría que el Ejecutivo se alinea a la posición del Congreso y, finalmente, no observaría esta tercera ampliación. El Reinfo vence este 31 de diciembre, por lo que se tiene plazo hasta dicha mañana para promulgar la medida.

Gestión confirmó que ayer la propuesta ya fue remitida al Ejecutivo para su respectivo pronunciamiento.

Carlos Herrera Descalzi, extitular del Minem, observó que, con el anuncio de la creación de la comisión más el plazo establecido para presentar la ley MAPE, se está aceptando "de facto" un alineamiento a la tercera ampliación del Reinfo.

"Lo primero es que "de facto" está aceptando la ampliación y también que la ley MAPE presentada hace poco necesita ajustes", apuntó.

Para el exministro, en esta nueva propuesta se debe poner el foco en separar a los mineros legales, donde están los informales; de los ilegales.

Al respecto, señaló que urge que se reúnan todas las cifras posibles alrededor de este nivel de minería para poder decidirse por la política pública que más se adecúe a la realidad. "No sé si tengamos cifras sobre esto", criticó.

A esto sumó la necesidad de aplicar un plan de incentivos para que los contratos de cesión o de explotación puedan concretarse, uno de los aspectos para demandantes del proceso de formalización.

"Una parte de los mineros son informales porque no cumplen con los requisitos, porque no tienen derecho al subsuelo, ya sea por un tema de desacuerdo en pagos por el derecho de explotación u otros. Hay un juego de incentivos, ver qué se puede impulsar desde el Estado. Esto no se resume a solo una ley", precisó.

Petroperú

Montero dio a conocer que el presidente del Directorio de Petroperú, Alejandro Narváez; y el gerente general de la petrolera estatal, Óscar Vera; estuvieron presentes en la sesión del Consejo de Ministros para brindar detalles institucionales. Sin embargo, no brindó mayores datos al respecto. Añadió que, en los siguientes días, también sostendrán una reunión en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Herrera indicó que entre las primeras acciones de esta administración debe estar un sinceramiento de la situación financiera.

"Siempre hubo un exceso de optimismo, se plantean los objetivos y luego se dice solo que no se logró y renuevan objetivos", comentó.

Otro aspecto clave para la reestructuración, añadió Herrera, es debe realizarse un ajuste del gasto destinado a su personal por una serie de distorsiones.

Más info en gestion.pe

GEC



Universo. Desde la Fiscalía en Materia Ambiental se estima que, en el Perú, existen alrededor de 300,000 mineros ilegales.

EN CORTO

SIPMMA. Una de las novedades de esta ampliación del Reinfo es que se crea el Sistema Interoperable de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (SIPMMA) que supervisará la trazabilidad operativa de minerales, explosivos, insumos químicos y productos fiscalizados en estos rubros mineros.
Se dispone que, desde la promulgación de la ley aprobada por el Congreso, el Minem implementará este sistema en un máximo de seis meses.

PROYECTA PROINVERSIÓN

CONGRESO



Próximo año. En el verano continuarán otorgándose proyectos de líneas de transmisión eléctrica y de saneamiento, anotó.

Se adjudicarían ocho proyectos viales en APP el próximo año

ProInversión dio a conocer a detalle los proyectos en Asociación Público Privada (APP) que está promoviendo y espera adjudicar en concesión para el 2025, encargados a esa agencia estatal por diversos sectores, y que suman cerca de US$ 8,000 millones.

Durante sesión de la comisión especial ProInversión del Congreso, el director ejecutivo de esa entidad, José Salardi, señaló que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) les ha confiado iniciativas para incrementar los kilómetros en carreteras que se pueden construir, operar y mantener bajo la modalidad de APP.

Nuevas concesiones viales

Refirió que tienen en cartera todo un paquete de ocho proyectos (en concesión vial) a ser adjudicados el 2025, que permitirían lograr compromisos de inversión por más de US$ 2,000 millones (a desarrollar en los siguientes años).

La última adjudicación de una concesión vial se otorgó el año 2014 (la carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2), y con lo cual hasta el momento en el país existen 16 concesiones de vías con compromisos de inversión por US$ 5,453 millones, que supervisa el Ositrán.

Otros proyectos

Salardi dio a entender que, adicionalmente, la agencia a su cargo prevé adjudicar en el verano 2025 el proyecto de la carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4, que involucrará inversiones por más de US$1,000 millones, en 1,000 kilómetros de carreteras que abarcarán cinco regiones.

Otro proyecto de infraestructura que ProInversión está trabajando y espera adjudicar el 2025, indicó el funcionario, es el de la Península del Puerto del Pacífico (con una inversión de US$767 millones).

EL DATO

Ancón. José Salardi señaló que se encuentra en su último tramo de avance el proyecto del Parque Industrial de Ancón (encargado por el Ministerio de la Producción) que esperan adjudicar también el año entrante. Indicó que esa iniciativa está a la expectativa de que se apruebe la ley de zonas económicas especiales (en el Congreso).

CON PLAN DE DESARROLLO URBANO

Se buscaría modificar la zonificación del Valle Sagrado en Cusco

Municipalidad Provincial de Urubamba plantea crear zonas residenciales, comerciales e industriales, en un contexto donde el Aeropuerto Internacional de Chinchero impulsar la actividad económica. Hay cuestionamientos sobre esta propuesta.

FERNANDO CUADROS CONCHA
fernando.cuadros@diariogestion.com.pe

GEC



Cuestionamientos. Actores del sector alertan de los impactos negativos si esto se concreta.

A través del Plan de Desarrollo Urbano (PDU), la Municipalidad Provincial de Urubamba (Cusco) plantea modificar la zonificación del Valle Sagrado a fin de propiciar la actividad económica a largo plazo, en un contexto donde la apertura del Aeropuerto Internacional de Chinchero le abrirá las puertas al mundo.

El PDU fija cinco propuestas urbano-territoriales para cambiarle el rostro a Urubamba hacia el 2034: establece la creación de Zonas de Desarrollo Residencial, Zonas de Desarrollo Comercial, Zonas Industriales, Zonas de Equipamiento Urbano y Zonas de Equipamiento de Transporte.

Dentro de sus lineamientos, el PDU propicia la ejecución de corredores económicos que unan puntos geográficamente distantes a través de carreteras, así como parques y centros comerciales. No obstante, desde la Cámara de Turismo de Cusco y la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines - AHORA Cusco, advierten que la Municipalidad Provincial de Urubamba –encabezada por Ronald Vera– pone en peligro al Valle Sagrado.

"No sé qué intereses hay detrás de esto (en referencia al plan de zonificación urbana), pero ha nacido de la Municipalidad de Urubamba y alcaldes de distintas ciudades. Esperamos que recapaciten. Se permiten construcciones, eso está bien, si son zonas de dos o tres pisos, pero si se plantea grandes desarrollos comerciales y zonas industriales claramente no vamos a poder controlarlo. Sería el inicio del fin de una zona (turística) especial", mencionó a Canal N, Juan Stoessel, vicepresidente de la Cámara de Turismo de Cusco y gerente general de Casa Andina.

EN CORTO

Chinchero. Para la primera mitad del 2026 el Gobierno de Dina Boluarte estima que se concluirán las obras en el Aeropuerto Internacional de Chinchero. Dicho terminal desplazará al Velasco Astete de la Ciudad de Cusco y propiciará la creación de más comercio en Urubamba y el Valle Sagrado, por lo cual Zevallos y Benavente insisten en "reordenar el territorio responsablemente".

Carlos Zevallos, presidente de Ahora Cusco, sostiene que el PDU se gesta "arbitrariamente" y da pie a la "destrucción de áreas sagradas" en el destino más concurrido de Cusco después de Machu Picchu. "Hay un afán populista. Lo más probable es que por preferencias políticas no nos escucharán (a los empresarios)", sostuvo para **Gestión**. Comentó que la proliferación urbana cambiará el rostro del Valle Sagrado al modificarlo a "puro cemento".

Por su parte, el exgobernador regional de Cusco, Jean Paul Benavente, pide al Municipio de Urubamba respetar el orden paisajístico y el valor histórico de los territorios. A su criterio, el plan de zonificación urbana no debe repetir los errores del pasado y debe conciliarse con autoridades y especialistas del sector.

Más info en gestion.pe

HASTA EL 2035

BLOOMBERG



Pendiente. Ahora texto debe pasar a manos del pleno del Congreso.

Se extendería beneficio tributario a generación eléctrica

La Comisión de Economía del Congreso aprobó un proyecto de ley que extiende hasta el 2035 la vigencia de la depreciación acelerada para efectos del Impuesto a la Renta (IR) que se brinda a actividades de generación eléctrica.

Ese grupo de trabajo parlamentario aprobó por mayoría el dictamen de esa iniciativa legal que presentó el Poder Ejecutivo en enero de este año.

Este proyecto contaba ya con dictamen favorable de la Comisión de Energía y Minas, quedando ahora para su discusión y votación en el pleno del Congreso.

El proyecto dispone la extensión de la depreciación acelerada aplicable a las maquinarias, equipos y obras civiles necesarias para la instalación y operación de centrales eléctricas, que sean adquiridos o construidos a partir de la vigencia del Decreto Legislativo 1058 (que rige desde el segundo Gobierno de Alan García).

La vigencia de dicho decreto ya había sido prorrogada en anteriores ocasiones, y la última la había extendido hasta el 31 de diciembre del 2025.

PARA RECORDAR

Sustento del proyecto. El argumento para la prórroga de este incentivo tributario es que atrae la inversión energética, capital privado, incrementa capacidad de generación eléctrica con energías sostenibles, contribuye a reducir gases de efecto invernadero, alineándose con objetivos de desarrollo sostenible y del Acuerdo de París.

Energías renovables

Esta prórroga se aplicará particularmente a quienes desarrollan actividades de generación de energía eléctrica a base de recursos hídricos (hidroeléctricas), o basado en otras energías renovables tales como eólica, solar, geotérmica, biomasa o mareomotriz.

Según el referido decreto en vigor, la tasa anual de depreciación será no mayor de 20% como tasa global anual.

Además, establece que dicha tasa podrá ser variada anualmente por el titular de generación previa comunicación a la Sunat, sin exceder el límite antes señalado, excepto en los casos en que la Ley del Impuesto a la Renta autorice porcentajes globales mayores.

PROYECTO DE LEY

Cigarro electrónico se gravaría con ISC

El legislador Edgard Reymundo (Bloque Democrático Popular) presentó un proyecto de ley que "incorpora en el ámbito de aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) al consumo de las soluciones líquidas usadas por los cigarros electrónicos". Este es el compuesto principal de estos productos y es recargable. La norma señala que será la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) la que deberá determinar "el rango de tasas a aplicar" en estos productos.

De aprobarse la norma, el MEF también deberá emitir las normas y resoluciones en un plazo no mayor de 60 días. La propuesta fue remitida a la Comisión de Economía del Congreso.

Jorge Dávila, socio del Estudio Rubio Leguía Normand, recordó que, además de tener un impacto en el incremento de la recaudación tributaria, la aplicación del ISC busca atender los efectos de ciertos productos contra la salud pública, entre otros. Por ello su alcance con combustibles, cigarros y licores. Para el socio del Estudio Rubio Leguía Normand, "técnicamente, existen argumentos" para que esta medida avance en el Congreso y cobre vigencia.

GEC



ISC. Busca eliminar externalidades negativas de productos.

BAJO LA LUPA

ELENA CONTERNO
Especialista en políticas públicas



Autoridades que (ab)usan del poder

En el Poder Judicial, la primera instancia parece una mera mesa de partes, que no sigue debidamente los procesos establecidos, y en casos penales, se limita a ratificar las tesis fiscales.



JULIO REAÑO

La viabilidad del país depende de mejorar la elección y designación de autoridades, de tal forma que, una vez electas o designadas, ejerzan el poder con prudencia y responsabilidad.

Quien es autoridad ha sido "autorizado": un grupo le ha delegado poder para que represente sus intereses y tome decisiones en su nombre.

Lamentablemente, muchas personas, en cuanto reciben algo de poder, tienden a abusar de él, perdiendo rápidamente su legitimidad. La decepción frente a la actuación de las autoridades es, tristemente, más la regla que la excepción en el Perú.

En un sistema democrático, la autoridad implica un poder conferido por los ciudadanos a instituciones y personas para que gestionen el bien común, protejan los derechos fundamentales y respeten el Estado de derecho.

En los últimos meses, el abuso por parte de nuestras principales autoridades viene siendo cada vez más frecuente. Desde el uso de recursos y poder para beneficio propio, hasta la vulneración de derechos fundamentales, pasando por la desatención de la misión de las instituciones que representan.

En el caso del Poder Ejecutivo, ejemplos recientes del uso abusivo del poder incluyen la designación de un ministro del Interior que parece más preocupado por proteger a la presidenta que por garantizar la seguridad ciudadana, consentir que Petroperú siga costando millones a todos los peruanos, y permitir que los servicios de salud y educación empeoren.

En el Congreso, lo más reciente es la aprobación de la ampliación de la vigencia del Reinfo, que avala la minería ilegal y causa perjuicios a empresas, personas y al medio ambiente; la modificación de la ley universitaria para permitir que regrese la educación de baja calidad; el constante blindaje a quienes son denunciados ante la Comisión de Ética; y la casi inutilización de la Defensoría del Pueblo, al nombrar a alguien sin las credenciales requeridas y comprometido con el poder de turno.

En la Fiscalía, el abuso se manifiesta constantemente en el afán de figurar de muchos fiscales y un sesgo que prioriza la acusación sobre la investigación y la búsqueda de la verdad. Lamentablemente, la acusación se ha convertido en un fin en sí mismo, distorsionando el rol de la Fiscalía de prevenir y perseguir el delito, defender la legalidad y proteger los derechos ciudadanos.

> "En la Fiscalía, el abuso se manifiesta constantemente en el afán de figurar de muchos fiscales y un sesgo que prioriza la acusación sobre la investigación y la búsqueda de la verdad".

En el Poder Judicial, la primera instancia parece una mera mesa de partes, que no sigue debidamente los procesos establecidos, y en casos penales, se limita a ratificar las tesis fiscales. El juicio justo y la presunción de inocencia recién se garantizarían en la Corte Superior y, muchas veces, recién en la Corte Suprema, como viene ocurriendo con Alberto Pasco-Font y Ricardo Briceño.

Todo lo anterior constituye una vulneración de los derechos fundamentales de las personas y del principio del Estado de derecho. Implica además un doble debilitamiento de los servicios públicos: por malas autoridades y normas para gestionarlos dados los abusos del Poder Ejecutivo y el Congreso, así como por la fuga de funcionarios competentes e íntegros como consecuencia de los abusos perpetrados por la Fiscalía y el Poder Judicial.

La viabilidad del país depende de mejorar la elección y designación de autoridades, de tal forma que, una vez electas o designadas, ejerzan el poder con prudencia y responsabilidad. Necesitamos autoridades con capacidades para ejercer un liderazgo que cuestione el statu quo, inspire a sus equipos y procure el bienestar de los peruanos.

Para mejorar la elección de autoridades en el Poder Ejecutivo y el Congreso, algunas medidas son visibilizar la trayectoria de los candidatos, ampliar los impedimentos para postular y eliminar el voto preferencial. En cuanto a la designación de jueces y fiscales, es importante que la Junta Nacional de Justicia considere los conocimientos reales y no solo los títulos obtenidos en universidades de baja calidad.

Por su parte, quienes hoy ejercen posiciones de poder harían bien en recordar que no han recibido un cheque en blanco. Deben tener presente que el verdadero poder radica en ganarse el respeto de las personas, actuando con valores y dedicándose con humildad y compromiso a la misión que se les ha confiado. Las instancias superiores tienen una gran responsabilidad en prevenir y parar los abusos cometidos por las instancias inferiores.

Urge que las autoridades usen, y no abusen, del poder. Todos debemos asumir responsabilidad en ello; no podemos quedarnos indiferentes ni esperar que el cambio llegue por sí solo. En este propósito, los medios de comunicación deben ser aliados, cuestionando a las autoridades que abusan del poder, tanto en el Poder Ejecutivo y el Congreso, como en la Fiscalía y el Poder Judicial.

FINANZAS

SI SE MANTIENE EL CRECIMIENTO DE LOS ÚLTIMOS PERIODOS

Mercado de factoring se triplicará en los próximos cuatro años


GEC

Operaciones. Comercio y servicios son los sectores que lideran el crecimiento del factoring.

Cavali estima que el monto negociado anual de facturas en el país llegará a S/ 127,000 millones en el 2028. En este 2024 se espera que esa cifra cierre en S/ 42,000 millones. Para ampliar el número de empresas financiadas, se requiere, entre otras medidas, ampliar el Fondo Crecer.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

El mercado de factoring es relativamente pequeño, pero se espera que en los próximos años acelere su expansión.

Sí bien en este 2024 cerrará con alrededor de S/ 42,000 millones en monto registrado de facturas negociables, hacia el 2028 llegaría a S/ 127,211 millones, según Cavali.

La entidad estima a partir del 2025 un crecimiento promedio anual de 32%. Ello se sustenta en que esa también ha sido la variación promedio entre los años 2021 y 2023.

"Esperamos llegar a un mayor número de proveedores, básicamente eso, es decir, ampliar la torta, ese es el foco. Principalmente, (el crecimiento) vendría del sector comercio y servicios que siempre ha liderado (este mercado)", señaló Dilma Aranda, gerente senior de mercados alternativos de financiamiento, servicios digitales y registro de nuam.

"Tenemos (en el mercado de factoring) 46,000 proveedores acumulados, es poco, es nada, ni siquiera llegamos a 100,000", acotó en el marco del 4° Congreso Nacional de Factoring organizado por Apefac.

"Si vas a querer datos para ampliar la base (a empresas no bancarizadas), debes saber cuánto factura la compañía, si emite facturas, y otras variables. De lo contrario, no tienes historial crediticio que ampare el comportamiento", advirtió Efraín Aquino, gerente de operaciones, gobierno de datos y servicios de Experian.

LA CIFRA

67%

De las facturas negociables registradas tienen un ticket menor a S/ 10,000.

En tal sentido, señaló que el Fondo Crecer debería ser un instrumento que permita canalizar más flujos del sector público para que funcionen como garantía para operaciones de factoring.

Base de pagadores

"Debemos incrementar la base de pagadores para no concentrarnos solo en empresas muy grandes o corporativas. Necesitamos bajar esa valla. Ayudaría, por ejemplo, hacer un mayor esfuerzo para poner el Fondo Crecer en pleno funcionamiento", manifestó Ricardo Gallo, presidente de la Apefac.

Hoy, según fuentes oficiales, el Fondo Crecer solo está activo para dos empresas de factoring.

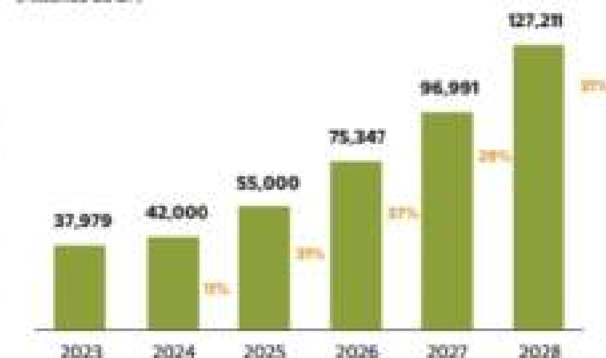
Lima y Callao representan el 87.7% del monto registrado de facturas negociadas en el país, según Cavali.

"Se necesitan más empresas en la cancha. Hay algunas que tienen oficinas en provincias, pero no todas poseen esa capacidad de escalamiento. Hoy existen bancos grandes presentes en todo el país, pero no todos tienen necesariamente políticas para llegar a mipymes. En ese sector las llamadas son las empresas de factoring", indicó Aranda.

"Podría pensarse en que el Estado brinde garantías (como el Fondo Crecer) especializadas en función del sector, ya sea agrícola o pesquero", refirió la gerente.

Los bancos mantienen una participación promedio de 71% en este sector, mientras que las empresas de factoring representan el 17% y el resto corresponde a otros.

Cavali precisa que sus proyecciones no toman en cuenta la mayor inclusión del Gobierno como pagador. En este 2024 solo el 2.81% del monto de las facturas emitidas por proveedores a entidades estatales se negociaron.



FUENTE: CAVALI

Más info en gestion.pe

PROYECTO DE SBS

Ampliarán servicios de canales complementarios de la banca

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) ha propuesto ampliar los tipos de operaciones y servicios que las empresas del sistema financiero y las empresas emisoras de dinero electrónico (EEDE) pueden ofrecer a través de los canales complementarios de atención al público. Se busca que estas entidades puedan extender sus servicios y operaciones a menores costos operativos y en más zonas del país.

El proyecto plantea que los establecimientos de operaciones básicas (EOB) también realicen desembolsos de créditos con abono en cuenta; evaluación y aprobación de préstamos; apertura de cuentas de depósitos a la vista, a plazo y de ahorros, así como de cuentas generales de dinero electrónico.

Asimismo, se propone eliminar la autorización que se requiere a las empresas del sistema financiero y EEDE para operar cajeros corresponsales.


GEC

Proyecto. Extenderá operaciones.

PRONÓSTICO DE KASPERSKY

BCR y otros bancos centrales recibirían ciberataques en 2025

Entidades como el BCR, que sigue un proceso de implementación de open banking y monedas digitales, serían blanco de cibercriminales el próximo año. En este 2024 hubo un auge en los fraudes dirigidos a sistemas de pago directo.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

Las nuevas tecnologías y la Inteligencia Artificial (IA) facilitan la vida de muchas personas y empresas, sin embargo, también representan un riesgo que viene siendo explotado por los cibercriminales.

"Algo nuevo que está en la mira de los delincuentes son los sistemas de pago instantáneo administrados por los bancos centrales en Latinoamérica; se han convertido en su objetivo y podría brindarles acceso a datos sensibles", advirtió Fabio Assolini, director del equipo global de investigación y análisis de Kaspersky para América Latina.

De esta forma, estima que entidades como el Banco Central de Reserva (BCR), que están siguiendo un proceso de implementación de open banking y monedas digitales, serían blancos de ciberataques en el 2025.

Según el experto en ciberseguridad, el despliegue de estos ecosistemas inicia con pagos en tiempo real, seguido por la obligación de compartir información de los clientes para una mejora en la oferta de productos (open banking) y, por último, se escala a la Moneda Digital del Banco Central (CBDC).

Aunque estos avances liderados por el BCR están promoviendo la inclusión financiera de muchos peruanos, también son monitoreados por los ciberdelincuentes. "En este 2024 hubo un auge en los fraudes dirigidos a sistemas de pago directo y el próximo año se anticipan más amenazas, dependiendo de la velocidad con la que el banco central vaya implementando cambios", acotó.

Assolini precisó que la mayoría de ataques criminales en Perú y la región apunta a sistemas financieros que les generen ganancias directas. "Cuando intentan vulnerar esquemas como Yape, Plin o cualquier otra billetera, el reto es robar los fondos de forma rápida", mencionó.

ISTOCK



Ciberataques. La mayoría apunta a sistemas financieros.

LA CIFRA

9.3

Millones de ataques de software malicioso recibieron las empresas peruanas en el último año.

Envenenamiento

Asimismo, el especialista proyecta un incremento en los casos de envenenamiento de datos de empresas privadas e instituciones del Estado.

"Cuando los delincuentes accedían a los sistemas de una compañía, solían cifrar los archivos importantes y pedían grandes pagos para liberar la información. Ahora introducen información basura a los datos reales para dañarlos y hacerlos menos confiables", señaló.

Luego, estas bandas criminales solicitan el pago de un rescate a la víctima con la promesa de entregarle las carpetas limpias; de lo contrario, amenazan con compartir las información, comentó.

Pese a contar con el dinero requerido por los delincuentes, el especialista sugiere no realizar el pago en ningún caso, pues ello daría pie a que continúen vulnerando sus sistemas en busca de mayores ganancias.

Además, Assolini advierte que el cumplimiento regulatorio de las empresas será utilizado como un arma en favor de los ciberdelincuentes mediante ataques de ransomware. En estos casos, los extorsionadores bloquean los archivos hasta que se les pague determinado monto, y amenazan con denunciar ante las autoridades de protección de datos la vulneración de los sistemas, refirió.

"Será más frecuente en los países que cuentan con reglamentos sólidos para proteger la información de los clientes", añadió. En Perú, recientemente se aprobó el nuevo reglamento de la ley de protección de datos personales a fin de garantizar una seguridad digital.

Más info en gestion.pe

ESTIMA BBVA RESEARCH

Presiones alcistas sobre el dólar seguirán hasta el 2026

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

La reconfiguración de los mercados que implica el retorno de Donald Trump a la presidencia de EE.UU. abarcará variables fundamentales por un periodo aún incierto.

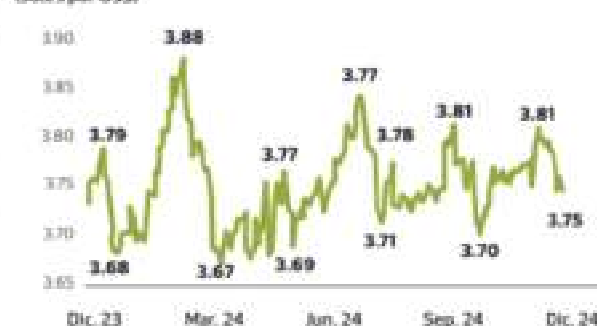
Una de estas es el tipo de cambio, cuya senda en los siguientes años estará marcada más por eventos externos que por el entorno local, sostiene BBVA Research.

Las anunciadas medidas comerciales de incremento arancelario en EE.UU. se traducirán en mayor inflación en esa economía y, en consecuencia, en tasas de interés más elevadas de lo que los analistas esperaban hasta octubre último, según el economista jefe de esa institución, Hugo Perea.

Intereses altos en EE.UU. realzarán el atractivo de esa plaza para los portafolios de inversionistas y al mismo tiempo afectarán la valorización de los instrumentos en mercados emergentes como el peruano, añadió.

En tal contexto, se dificultará atraer inversiones de portafolio como las que se orientan a los bonos del Tesoro peruano, al punto que podría reducirse el capital de corto plazo que ingresa al país, lo que impulsaría la cotización del dólar, dijo el economista.

Dichas previsiones se recogen en las proyecciones de BBVA Research para el dólar, que considera un precio de S/ 3.75 a S/ 3.85 a fin de este año y del 2025. Hoy, la divisa cotiza en S/ 3.739.



FUENTE: BCRP

Incertidumbre

"La incertidumbre que ha generado el próximo cambio de administración en EE.UU. y consecuencias de las políticas que implementaría sugieren que el tipo de cambio seguirá en lo que resta del año presionado al alza. El fuerte superávit externo y factores estacionales acotarán esas presiones", detalló la entidad financiera.

Y sobre el comportamiento del dólar en el 2025, avizoró: "El diferencial de tasas de interés de corto plazo (entre EE.UU. y Perú) no será en 2025 muy distinto al de fines de este año. Sin embargo, en el tramo final del 2025 seguramente se tomarán posiciones más defensivas ante la cercanía del proceso electoral, lo que presionará al alza al tipo de cambio",

Hoy, la tasa de interés de política monetaria en la primera economía del mundo está en el rango de 4.50% a 4.75%, mientras que en el Perú se ubica en 5%, una cercanía que provoca volatilidad en el mercado cambiario.

Así, las presiones alcistas sobre el dólar seguirían este y el próximo año, y recién cederían en el segundo semestre del 2026, resumió Perea.

"Desde mediados del 2026, cuando la Fed retome el proceso de normalización monetaria (tras una pausa larga en segundo semestre del 2025 y primer semestre del 2026), el diferencial de tasas de interés sol-dólar aumentará y favorecerá al sol peruano, que se fortalecerá", estima BBVA Research.

GEC



Divisa. Dependerá más de eventos externos.

EL DATO

BBVA Research. Prevé dos recortes adicionales de la tasa del BCR. La oportunidad en que estos se den dependerán, sobre todo, de lo que ocurra en los mercados financieros, afectados por la incertidumbre en torno a Trump 2.0, añade.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Miércoles, 4 de diciembre del 2024

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mils. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mils. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mils. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.430	1.440	1.440	1.44	0.70	0.15	0.35	105866	22.0	99.14	3424.76	7.30	7.67	1.05	458.61	-	0.70	6.67	6.83
■ Banco de Credito	C1	4.050	4.100	4.050	4.05	0.00	0.29	0.66	7020	69.0	92.24	14048.49	7.63	11.45	2.21	1340.29	1.76	1.25	20.54	58.53
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	2.970	3.010	3.000	3.01	1.35	0.65	1.49	210790	41.0	100.00	761.40	5.67	6.57	1.03	143.29	1.35	0.67	4.51	29.13
▼ Inv. Portuarias Chancay	AC1	2.770	2.700	2.700	2.70	-2.53	0.05	0.11	18293	50.0	42.67	-	-	-	-	-	-7.22	-7.22	-1.82	-
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.287	0.287	0.275	0.28	-2.44	1.22	2.78	4342872	89.0	57.33	-	-	-	-	-	-6.04	-3.78	-8.20	-
■ BBVA Sociedad Titulizadora	-	4.900	4.900	4.900	4.90	0.00	0.00	0.00	314	2.0	23.28	-	4.49	-	-	0.07	-	-	-3.73	-20.58
AGRARIAS																				
■ Casa Grande	C1	12.000	12.000	12.000	12.00	0.00	0.02	0.04	1622	16.0	92.24	270.27	12.27	10.36	1.02	30.85	6.19	3.45	7.84	50.74
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	6.520	6.520	6.520	6.52	0.00	0.66	1.50	10165	14.0	91.81	1489.80	-	15.00	2.10	141.21	-0.46	-0.46	-3.41	3.49
■ Unacem Corp	C1	1.600	1.600	1.600	1.60	0.00	0.09	0.20	54990	16.0	93.53	761.50	1.25	7.84	0.49	101.49	0.63	0.63	4.58	6.55
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.360	4.400	4.390	4.39	0.69	0.08	0.19	19252	9.0	88.36	503.62	-	11.14	1.47	49.87	-0.23	0.46	-0.23	16.14
■ Siderurgica del Peru	C1	1.700	1.700	1.700	1.70	0.00	0.10	0.23	58844	10.0	69.83	318.18	-	6.54	1.02	49.13	2.41	1.19	17.24	54.55
MINERAS COMUNES																				
▼ Nexa Resources Atacocha	BC1	0.051	0.050	0.048	0.05	-5.88	0.03	0.07	645753	13.0	14.66	17.72	-	1.63	-0.46	7.30	-4.00	-4.00	2.13	11.63
▲ Minera Poderosa	C1	8.000	8.010	8.010	8.01	0.12	0.02	0.06	3070	7.0	40.95	1285.03	7.44	14.53	2.93	101.96	-4.07	0.12	-2.91	17.22
▲ Volcan	BC1	0.215	0.218	0.217	0.22	1.40	1.09	2.48	4989131	46.0	99.14	226.15	-	-	0.67	44.58	-0.91	-0.91	13.54	-30.13
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Luz del Sur	C1	15.900	15.900	15.800	15.80	-0.63	0.04	0.10	2738	7.0	58.03	2057.17	4.65	11.39	1.91	184.86	3.27	0.64	-0.06	4.31
SEGUROS																				
■ Rimac Seguros Y Reaseguros	C1	0.970	0.970	0.950	0.97	0.00	0.60	1.36	617253	8.0	18.97	462.70	7.00	4.12	0.67	128.52	2.11	-	-	25.66
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	I1	21.200	21.300	21.300	21.30	0.47	0.06	0.13	2599	10.0	81.03	7293.64	0.70	14.43	3.68	540.38	0.95	0.95	2.80	-2.54
▼ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.040	1.030	1.030	1.03	-0.96	0.02	0.06	23975	14.0	82.33	440.84	1.25	8.58	0.38	47.23	-1.90	-0.96	-	9.90
■ (El Comercio) Vigenta Inv	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	6.03	51.67	7.18	-	0.21	-18.96	-	-	-	-22.73
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minera Corona	I1	12.250	12.500	12.500	12.50	2.04	0.01	0.03	948	2.0	35.78	120.25	-	-	0.72	-0.14	2.04	2.04	4.17	35.87
■ Minsur	I1	4.520	4.530	4.520	4.52	0.00	0.11	0.24	23514	14.0	91.81	3484.28	6.86	19.38	1.86	312.61	-5.83	-	-2.80	21.05
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	241.750	243.300	242.050	243.00	0.52	0.07	0.15	275	7.0	87.07	-	-	-	-	93736.00	3.40	2.94	4.74	26.89
▲ Ark Innovation	-	59.250	60.460	60.460	60.46	2.04	0.01	0.02	111	1.0	9.48	-	-	-	-	-	-	4.24	28.64	16.20
▼ Bank Of America Corp BAC	Com	47.400	46.480	46.320	46.48	-1.94	1.08	2.45	23191	7.0	40.09	-	-	-	-	23611.00	-1.94	-1.94	17.14	40.64
▼ Citigroup Inc	Com	71.590	71.320	71.320	71.32	-0.38	0.00	0.01	55	1.0	40.52	-	-	-	-	7987.00	2.31	2.31	14.29	38.35
▼ Credicorp	C1	192.450	193.100	190.150	190.35	-1.09	0.25	0.57	1312	7.0	97.84	17965.67	6.50	13.42	2.01	1338.70	0.18	1.27	5.17	36.90
■ Meta Platforms, Inc	Com A	610.000	610.000	610.000	610.00	0.00	0.03	0.07	52	2.0	79.31	-	-	-	-	55539.00	7.11	7.11	7.49	69.44
■ Hudbay Minerals Inc	Com	8.900	8.900	8.850	8.90	0.00	0.05	0.11	5550	5.0	81.47	-	-	-	-	86.25	-0.56	0.79	-3.99	61.52
▼ Inretail Peru Corp	C1	30.750	30.750	30.630	30.70	-0.16	0.21	0.48	6797	13.0	95.69	3182.95	-	13.41	2.22	237.36	-1.13	-1.13	2.16	-15.57
▼ Intercorp Financial Serv.	C1	28.500	28.350	28.350	28.35	-0.53	0.01	0.03	509	4.0	96.12	3272.94	3.53	13.75	1.22	237.99	0.18	3.05	8.21	34.87
▲ NVIDIA Corporation	Com	139.400	145.250	142.000	145.25	4.20	0.21	0.47	1461	16.0	91.38	-	-	-	-	63074.00	7.63	4.50	21.14	-70.38
▲ Diamonds Trust DIA	-	449.540	450.000	450.000	450.00	0.10	0.31	0.70	687	1.0	7.76	-	-	-	-	-	0.78	-0.29	-	29.05
▼ SPDR Gold Shares GLD	-	244.600	244.450	244.450	244.45	-0.06	0.05	0.13	209	2.0	40.95	-	-	-	-	-	0.31	0.31	0.60	28.25
▼ SPDR Energy Select Sector	-	94.300	92.650	92.650	92.65	-1.75	0.01	0.01	55	1.0	10.34	-	-	-	-	-	-2.69	-2.69	7.23	8.69
▲ Standard & Poors DR Trust	-	602.750	618.990	605.000	605.00	0.37	0.42	0.97	701	16.0	94.83	-	-	-	-	-	1.00	0.28	6.04	27.54
▲ Southern Copper Corp	Com	101.100	101.580	100.560	101.20	0.10	0.19	0.44	1903	10.0	82.76	-	0.79	-	-	3027.90	1.20	0.30	-13.64	19.56
▲ Tesla, Inc	Com	352.000	357.600	351.400	357.60	1.59	0.04	0.08	105	5.0	92.67	-	-	-	-	12702.00	7.23	4.10	37.33	44.60
▼ Barrick Gold Corp ABC	Com	47.400	46.480	46.320	46.48	-1.94	1.08	2.45	23191	7.0	40.09	-	-	-	-	23611.00	-1.94	-1.94	17.14	40.64
▼ Visa INC V	Com A	314.000	309.000	309.000	309.00	-1.59	0.00	0.01	16	1.0	26.72	-	-	-	-	19743.00	0.65	0.65	11.59	19.49
▲ VanEck El Dorado Peru	-	12.090	12.330	12.330	12.33	1.99	0.00	0.00	144	2.0	90.95	-	-	-	-	-	0.33	2.41	-2.30	13.43
▼ Vanguard Value VTV	-	181.100	179.200	178.700	178.70	-1.33	0.17	0.38	927	3.0	9.48	-	-	-	-	-	-1.33	-1.33	2.88	19.85
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Adobe Inc	Com	516.700	539.600	531.500	537.00	3.93	0.09	0.21	168	6.0	32.33	-	-	-	-	5360.00	3.75	3.75	4.31	-10.35
▼ Panoro Minerals Ltd	C	0.249	0.253	0.235	0.24	-5.62	0.02	0.05	89719	14.0	55.60	-	-	-	-	-	-12.96	-13.28	6.82	160.11
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼ Soc. Minera Cerro Verde	C1	40.010	40.000	39.700	40.00	-0.02	0.01	0.02	202	7.0	98.71	14002.24	3.21	15.25	2.01	917.94	-4.08	-1.96	0.25	13.41
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	213.000	218.000	214.000	217.80	2.25	0.42	0.95	1917	12.0	90.52	-	-	-	-	49868.00	5.73	5.73	17.16	43.95
▼ Coca Cola Co	Com	64.650	62.590	62.590	62.59	-3.19	0.06	0.14	974	5.0	20.69	-	-	-	-	10409.00	-3.19	-3.19	-13.29	8.42
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	43.000	43.110	43.110	43.11	0.26	4.43	10.09	102800	1.0	25.00	-	-	-	-	2003.00	-	-1.75	-16.53	0.26
▲ Microsoft Corporation	Com	430.000	438.000	436.000	436.70	1.56	0.21	0.48	482	10.0	76.72	-	-	-	-	90512.00	2.83	2.27	2.24	16.69
▲ Minas Buenaventura	C1	12.200	12.420	12.240	12.25	0.41	0.08	0.19	6689	18.0	98.28	-	0.59	-	1.00	365.42	1.24	1.24	-11.04	-18.92
▼ Pfizer Inc PFE	Com	25.700	25.500	25.300	25.50	-0.78	0.00	0.01	179	4.0	39.66	-	-	-	-	4252.00	-1.16	-1.16	-11.30	-12.22
▼ Walt Disney DIS	Com	116.260	116.200	116.030	116.03	-0.20	0.01	0.02	66	3.0	57.33	-	-	-	-	4972.00	-1.67	-1.25	20.74	27.72
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	170.800	173.850	173.000	173.85	1.79	0.04	0.09	217	6.0	84.91	-	-	-	-	94269.00	3.60	3.60	5.36	24.89
▲ Paypal Hldg Inc	Com	86.450	89.000	87.450	89.00	2.95	0.01	0.03	161.00	4.0	47.41	-	-	-	-	4428.00	1.90	2.95	13.55	44.69
▲ Micron Technology, Inc	Com	101.450	102.800	102.800	102.80	1.33	0.02	0.05	193.00	1.0	40.09	-	-	-	-	778.00	1.82	1.82	-0.19	20.69
TOTALES							43.93	100.00%	11665582	780.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.

Σ TOTAL DE MOVIMIENTO DE ACCIONES **S/ 43.93 millones**

CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 193,961 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 52.55 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-0.17%	0.14%	-0.10%	-0.11%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja

BAJO LA LUPA

JUAN JOSÉ MARTHANS
Economista del PAD – Escuela de Dirección Universidad de Piura



Obras por impuestos: ¿Oportunidad empresarial?

En un nuevo esquema de OXI la priorización, selección y supervisión del ejecutor de las obras debe estar liderada por una entidad técnica, debidamente empoderada e independiente del frente político.



Con un esquema OXI perfeccionado y con un ProInversión fortalecido, los beneficios orientados a impulsar la infraestructura nacional serían muy grandes.

Primero, en un contexto donde el sector público muestra deficiencias sustanciales en su capacidad de gestión, su organización, su dimensionamiento y gobernanza, dejarle, exclusivamente, la tarea de enmendar la inversión del Gobierno central y los subnacionales constituye un despropósito.

Segundo, hoy en día es poco conocido que a través del esquema de Obras por Impuestos – OXI, que opera los últimos 15 años, es posible dinamizar y participar de la inversión pública a cambio de que el valor de los proyectos ejecutados sean reconocidos como pago de impuestos. Con este mecanismo los impuestos se pagan con obras y dejan de alimentar la caja oscura del tesoro, por años malversada por la clase política.

Tercero, este esquema permite al sector privado la ejecución de proyectos priorizados por el sector público en diversos sectores de la actividad económica, realizarla de manera individual o consorciada, ejecutarla desde su etapa preoperativa, etcétera. En la medida que el esquema OXI se expanda comprometería la posibilidad de mejorar los estándares de eficiencia en la ejecutoría de la inversión pública, reduciendo plazos y costos, entre otros beneficios.

Cuarto, desafortunadamente hasta hoy los resultados tienden a ser muy limitados. Poco menos del 1% de la inversión publica ha sido ejecutada con este esquema. Únicamente cuatro sectores económicos y siete regiones han concentrado alrededor del 75% de los proyectos ejecutados. Es más, únicamente cinco grupos empresariales han aprovechado algo más del 50% de los recursos: Antamina, Win Empresas, Banco de Crédito del Perú, Southern Perú y Telefónica. Es claro que este esquema requiere más profundidad y trascendencia.

Quinto, las limitaciones del actual esquema OXI son conocidas: muy deficiente capacidad técnica y de gestión de la gran mayoría de las regiones y gobiernos, deficiente asignación de los recursos del canon y Foncor, dudosa priorización de proyectos, recelo del gobierno central de perder capacidad del uso de la recaudación, imposibilidad de aplicar el pago al IGV (solo se reconoce el IR), ausencia de mecanismos que aceleren la inclusión de los poblados más pobres, corrupción, licencias extremas, etcétera.

Sexto, la verdad, dada la potencialidad del esquema OXI, debemos encontrar mecanismos para perfeccionarlo. Una manera de hacerlo es propiciando la menor intervención operativa y decisoria de los gobiernos subnacionales. Estos solo deben participar directamente en la identificación y parte de la priorización de los proyectos. Hasta que no demuestren capacidad de gestión de primer nivel, deben ser las entidades que reciban, en el menor tiempo posible, el proyecto plenamente ejecutado, no más. Una suerte de mecanismo "llave en mano".

Séptimo, en un nuevo esquema de OXI la priorización, selección y supervisión del ejecutor de las obras debe estar liderada por una entidad técnica, debidamente empoderada e independiente del frente político. En un nuevo esquema OXI quien de conformidad de la correcta culminación de un proyecto y del reconocimiento expeditivo de los tributos debe estar alejado del frente político. En ese sentido, ProInversión podría ser fortalecida y reestructurada para desarrollar a plenitud dicha función.

Octavo, a nivel gremial y empresarial el esquema OXI resultaría estratégico. Una vez corregidas sus limitaciones, se demostraría que el sector privado es capaz de participar en la reconstrucción de la inversión pública y los centros poblados al interior del país serían testigos de la presencia del empresariado privado en la solución de sus más elementales necesidades. Esto no significa de ninguna manera inducir a la ampliación de la presencia publica en la inversión, todo lo contrario, significa optimizarla a cambio del reconocimiento del pago de impuestos por dicha labor.

> "Poco menos del 1% de la inversión publica ha sido ejecutada con este esquema. Únicamente cuatro sectores económicos y siete regiones han concentrado alrededor del 75% de los proyectos".

Noveno, claro está, el nuevo esquema de OXI demandará cautelar que las empresas privadas que lo empleen se conduzcan debidamente supervisadas con mecanismos que eviten procesos indebidos de valuación de la obra a ejecutar, entre otros. Debe evitarse, por ejemplo, un reconocimiento indebido de el pago de impuestos. De allí que la mecánica de supervisión deberá ser sui generis y comprometer, inclusive, el accionar del Ejecutivo en coordinación con los gremios. A la primera identificación de mal uso de recursos, las sanciones deben ser expeditivas y ejemplares.

Décimo, sin duda, con un esquema OXI perfeccionado y con un ProInversión fortalecido, los beneficios orientados a impulsar la infraestructura nacional serían muy grandes. Una nueva clase política deberá apoyar todas las acciones orientadas a lograrlo. En el siglo XXI, la democracia alejada de un mínimo de eficiencia, no es democracia, es corrupción, es daño a la clase más vulnerable del país. Un nuevo OXI apuntaría a evitarlo.

POLÍTICA

AFIRMÓ SU ABOGADO

Fiscal Elizabeth Peralta se entregó a la justicia

Lo hizo un día después de que le dictaran 18 meses de prisión preventiva.

Un día después que el Poder Judicial ordenara 18 meses de prisión preventiva contra la suspendida fiscal Elizabeth Peralta Santur, se entregó a la justicia, informó su abogado Benji Espinoza. Es investigada en el marco del caso 'Andrés Hurtado'.

Llegó hasta el despacho del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria para cumplir con la medida impuesta por el juez Juan Carlos Checkley, del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, tras considerar el riesgo de fuga de los investigados y los elementos de convicción presentados en la acusación fiscal.



PODER JUDICIAL

Investigada en el marco del caso 'Andrés Hurtado'.

Anteayer su abogado, Benji Espinoza, había indicado que su patrocinada se mantendrá en la clandestinidad ya que consideran que es una media arbitraria, el fallo que dispone 18 meses de prisión preventiva en su contra.

EN CORTO

Decisivo. El voto del juez supremo dirimente, Gustavo Álvarez Trujillo, fue clave para alcanzar los cuatro votos necesarios en la Corte Suprema y definir el estado de la suspendida fiscal Peralta.

Impedimento

Cabe mencionar que a mediados de octubre, el Poder Judicial dictó 18 meses de impedimento de salida del país contra la suspendida fiscal Elizabeth Peralta y el empresario Javier Miu Lei, quienes están siendo investigados.

Más info en gestion.pe

A PUERTA CERRADA

A CRIMINALES

Gobierno está dispuesto a evaluar propuesta de pena de muerte

• Durante su interpelación en el Congreso de la República, el ministro de Justicia, Eduardo Arana, reconoció que "siente la misma preocupación" ante la ola de violencia perpetrada por criminales.

En ese sentido, se mostró a favor de evaluar la propuesta de aplicar la pena de muerte a delincuentes, violadores y extorsionadores, planteada por el congresista Jorge Montoya (Honor y Democracia).



BRITANIE ARROYO

Ministro de Justicia.

MAGISTRADOS

Hoy se elige nuevo presidente del PJ

• Hoy al mediodía, los 18 jueces supremos se reunirán para elegir al próximo presidente del Poder Judicial para el periodo 2025-2026. Los aspirantes a suceder a Javier Arévalo Vela son los magistrados Janet Tello Gilardi, Carlos Arias Lazarte y Manuel Luján Túpez.

The Economist

Incluye contenido de The Economist

¿Algas en lugar de plástico?

Se está experimentando con polímeros naturales para fabricar botellas y otros tipos de envases.

En 1866, en el East End de Londres, Alexander Parkes instaló su fábrica de parkesina, nombre con el que había bautizado a su invento –el primer plástico del mundo–. Notpla, una startup basada en la misma parte de la ciudad, quiere seguir esos pasos, aunque a diferencia de la parkesina, su producto no está hecho para durar. Y en lugar de combustibles fósiles, está elaborado con algas marinas.

En el cercano Emirates Stadium, los fans del fútbol ya se atiborran de hot dogs servidos en bandejas de ese material, el cual se descompone en apenas seis semanas. Notpla es uno de un número de empresas que están explorando el uso de polímeros naturales –tales como algas, maíz, setas o desechos agrícolas– como alternativa al plástico.

Recientemente, la startup alemana Traceless montó una planta para producir cubertería y otros productos transformables en compost. La cadena europea de prendas de vestir C&A utiliza colgadores biodegradables de calcetines fabricados por Traceless. Por su parte, la gigante sueca IKEA ha experimentado con empaques que usan setas como insumo. A medida que haya empresas redoblando esfuerzos para reducir sus residuos plásticos, hay que esperar una abundancia de innovación en los años venideros.



Notpla es uno de un número de empresas que están explorando el uso de algas, maíz, setas o desechos agrícolas como alternativa al plástico.

Este año, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el mundo producirá alrededor de 500 millones de toneladas de plástico. Aproximadamente el 10% será reciclado y el 20%, incinerado. El resto, terminará en basurales o será arrojado a ríos, lagos u océanos. La producción y eliminación de plástico representa alrededor del 3% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero –más que la aviación–.

Es por ese motivo que, el 25 de noviembre, la ONU inició las negociaciones finales de un tratado global que será vinculante, orientado a reducir el impacto ambiental del plástico. Entre otras medidas, dicho acuerdo fijará reglas en torno al reciclaje. Se espera que entre en vigencia el próximo año.

Para la mayoría de empresas, el principal uso del plástico es el envasado, que incluye desde botellas hasta envolturas protectoras. Esto representa un tercio de la producción del material, y gran parte no puede ser reciclada. Muchas empresas ya han comenzado a dar pasos para reducir ese tipo de desechos. Por ejemplo, Coca-Cola ha reemplazado las botellas verdes de Sprite Lemonade con transparentes (el plástico de esa característica es más fácil de reciclar).

Esa transnacional y otras gigantes que venden bienes envasados, entre ellas Nestlé, Unilever y Danone, figuran entre las más de 250 empresas que se han unido a una coalición que respalda el tratado que alista la ONU. Poder contar con un conjunto de reglas globales uniforme facilitará la vida a las multinacionales, pues actualmente tienen que afrontar un entrevero de regulaciones nacionales y regionales acerca del tratamiento de los desechos plásticos.

> "A medida que haya empresas redoblando esfuerzos para reducir sus residuos plásticos, hay que esperar una abundancia de innovación en los años venideros".

Por ejemplo, desde julio en la Unión Europea, las botellas de plástico tienen que estar diseñadas para que sus tapas o taparroscas permanezcan unidas a ellas, a fin de asegurar que también sean recicladas. Debido a que sería demasiado fastidio hacerlo de otro modo, la mayoría de multinacionales está usando el mismo diseño para sus botellas en Reino Unido.

Desde el 2018, las empresas de la mencionada coalición, que en total representan 20% del envasado global, han reducido en 3% su uso de plástico virgen (elaborado enteramente con combustibles fósiles). Ese porcentaje es encomiable, pero es muy pequeño comparado con la meta de 18% que se han fijado para el próximo año. Una mayor adopción de materiales de envasado alternativos podría ayudarlas a acelerar la transición.

Nestlé figura entre las que están explorando con tales materiales: el 2019, implementó un centro de investigación para envasado sostenible. En tanto, emprendedores e inversionistas de capital de riesgo también se han sumado. Desde el 2020, firmas de capital de riesgo han invertido US$2,700 millones en startups dedicadas al envasado sostenible, monto que equivale a cerca de tres veces lo que destinaron en los cinco años precedentes, según la firma proveedora de data PitchBook.

Muchos de los materiales alternativos que están siendo explorados siguen siendo caros. Las bandejas manufacturas con algas marinas para los hot dogs cuestan alrededor de tres a cuatro veces más que las de plástico. Por ende, las empresas tendrán que calcular cuánto estarán dispuestos a pagar los consumidores para ayudar a reducir los desechos plásticos.

En una encuesta a consumidores en América y Europa, conducida por la firma investigadora Euromonitor el año pasado, más del 80% dijo que pagaría un mayor precio por un producto con envasado sostenible, mientras que un tercio señaló que pagaría un 10% adicional, por lo menos. Pero otra cosa será constatar si esas buenas intenciones se convertirán en conducta en bodegas y supermercados. No obstante, hay consumidores que no quieren que su dinero se vaya al tacho de basura.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

INNOVACIÓN

Experiencias sensoriales: el nuevo estándar para el retail en la era digital

Una nueva tendencia que combina el arte, la tecnología y la arquitectura viene ganando terreno en el sector retail. El diseño de experiencias llega para quedarse.

FOTOS: DIFUSIÓN





Avance. Aunque estamos en una etapa inicial comparada con mercados más desarrollados, las empresas peruanas están comenzando a reconocer el valor del diseño de experiencias.

XENIA MARTÍNEZ
xenia.martinez@diariogestion.com.pe

El diseño de experiencias digitales y físicas se ha convertido en un pilar fundamental para la vigencia de las compañías en el competitivo rubro de consumo, ayudando a transformar la relación entre las marcas y sus clientes.

Este enfoque, que combina innovación, lujo y personalización, ha demostrado su eficacia para fidelizar consumidores y elevar las conversiones. En conversación con Gestión, Minerva Izaguirre, arquitecta y diseñadora de experiencias comparte sus reflexiones sobre el avance de esta tendencia y su influencia en las ventas de los negocios.

En el Perú, el diseño de experiencias está emergiendo como una tendencia prometedora, especialmente en sectores como el retail, la gastronomía y la banca. Ejemplos locales incluyen restaurantes que incorporan tecnología para personalizar servicios y bancos como BBVA e Interbank, que han digitalizado procesos y rediseñado espacios para mejorar la interacción con los usuarios.

"Aunque estamos en una etapa inicial comparada con mercados más desarrollados, las empresas peruanas están comenzando a reconocer el valor del diseño de experiencias para fidelizar clientes y potenciar su competitividad", comentó Izaguirre.



Inmersión, sostenibilidad y personalización

En el ámbito físico, Izaguirre sostiene que activaciones como pop-ups y tiendas en ciudades icónicas como París, Nueva York y Londres transforman calles emblemáticas en destinos de alto tráfico.

Elementos como quioscos interactivos y carritos ambulantes, junto con tiendas diseñadas como laboratorios inmersivos, ofrecen experiencias sensoriales y tecnológicas que sumergen al cliente en el mundo de experiencias como la de Prada Beauty. Esto refuerza la conexión emocional y la percepción de exclusividad asociadas a la marca.

"En el sector de L'Oréal Luxe, por ejemplo, el diseño de experiencias digitales y físicas juega un rol clave en la creación de conexiones profundas y significativas entre las marcas y los consumidores. Con firmas exclusivas como Prada, Valentino, Mugler y Viktor&Rolf, la experiencia de compra multicanal trasciende el producto, ofreciendo espacios inmersivos que reflejan la identidad, estética y lujo característicos de cada marca. Este enfoque no solo facilita la decisión de compra, sino que también refuerza la relación emocional y de confianza con el cliente", señala L'Oréal.

Beneficios de esta tendencia

Uno de los ejemplos más destacados es Prada Beauty, que ha sabido integrar lo físico y lo digital en una propuesta coherente y envolvente. En el ámbito digital, herramientas como el Color Explorer, el Fragrance Finder y el Virtual Try-On no solo facilitan la interacción con los productos, sino que generan confianza al permitir que los clientes personalicen y visualicen sus elecciones en tiempo real.

Esto no solo refuerza la percepción de lujo, sino que convierte cada experiencia digital en un evento memorable.

El impacto de estas estrategias es evidente. Según Izaguirre, mejorar la experiencia del cliente puede aumentar hasta 1.6 veces la probabilidad de recompra, un logro que se traduce en mayores niveles de fidelidad y satisfacción. Además, las marcas de lujo están logrando que sus clientes vean en ellas no solo productos, sino reflejos de aspiraciones personales y estilos de vida.

El diseño de experiencias en L'Oréal Luxe ha generado un impacto positivo medible en términos de satisfacción, fidelidad y conversión. Según reportes del consumidor, una mejora en la experiencia puede aumentar hasta 1.6 veces la probabilidad de recompra al pasar de una experiencia "regular" a una "buena". ■

La era digital

En el ámbito digital, herramientas como el Color Explorer, que permite probar tonos de maquillaje en tiempo real; el Fragrance Finder, que ayuda a descubrir la fragancia ideal según las preferencias personales; y el Virtual Try-On, que permite probar productos virtualmente, acercan al consumidor al universo de la marca. Estas experiencias personalizadas generan confianza e inspiran decisiones de compra en un entorno digital intuitivo y memorable.

En el caso de Prada Beauty, las experiencias personalizadas y de alta gama han impulsado significativamente la conversión y las ventas. Los clientes perciben un valor añadido que va más allá del producto en sí, gracias a cada punto de contacto cuidadosamente diseñado para reflejar el prestigio de nuestras marcas.